



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR
CARRERA. INGENIERIA EN FINANZAS

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del título de:

INGENIERIO EN FINANZAS

TEMA:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DE LA AGENCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA, EN EL CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO DURANTE EL AÑO 2012.

EDGAR VINICIO CHUCURI AUCANCELA

RIOBAMBA – ECUADOR

2012

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo ha sido revisado en su totalidad, quedando autorizada su presentación.

Ing. Rodrigo Eduardo García Barba

DIRECTOR DE TESIS DE GRADO

Ing. Waldo Asfaul Zurita Vallejo

MIEMBRO TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN DE AUTORIA

Las ideas expuestas en el trabajo de investigación y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad del autor:

Chucuri Aucancela Edgar Vinicio

Autorizo a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “Estudio de Factibilidad para la apertura de la agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda, en el Cantón Colta Provincia de Chimborazo durante el año 2012, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad autoría.

DEDICATORIA

El tiempo ha pasado y he podido culminar una etapa más de mi vida,
este trabajo que es fruto de mis conocimientos y enseñanzas
lo dedico a un ser muy especial que es Dios por haber guiado mis pasos,
para el cumplimiento de mi carrera, a mis padres y a mi hermana
quienes fueron mi apoyo incondicional y han sabido guiarme
en todo mi camino de formación profesional y personal,
con su constancia me han enseñado el valor y la responsabilidad
de cumplir mis metas.

A mis queridos maestros, educadores personas que sin esperar nada a cambio me apoyaron
cuando más lo necesite a la Ingeniera distinguidos docentes de la Escuela Superior Politécnica de
Chimborazo.

Y a todas las personas especiales en mi vida, a mis queridos amigos de la infancia de la juventud,
del trabajo, a todas esas personas que están presentes en mi vida y que me alegran la vida.

AGRADECIMIENTO

Por haber cumplido y alcanzado este éxito en mi vida estudiantil

AGRADEZCO:

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme dado la bendición de entrar a esta universidad, por permitirme seguir adelante lleno de bendiciones, lleno de amor y cariño, por haberme hecho el personaje que soy.

A mis Padres queridos que son y serán un apoyo incondicional en mi vida, día a día me han llenado de buenas costumbres, me han formado con sólidos valores que han hecho de mí una persona luchadora que lo que se proponga lo consigue.

A mi preciosa hermanita que está siempre a mi lado justo cuando más la necesito a todo momento.

A mis amigos y amigas que han estado apoyándome en mis momentos difíciles.

A la prestigiosa Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por habernos recibido

A la Facultad de Administración de Empresas por habernos acogido como estudiantes.

A la Escuela de Finanzas y Comercio Exterior de igual manera por darnos la oportunidad de desarrollar nuestro nivel de educación.

De manera muy cordial y con profundo reconocimiento para los docentes, quienes fueron el apoyo incondicional, impartiéndonos todos sus conocimientos y experiencia, con el propósito de podernos desempeñar en la sociedad.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda, que ha abierto las puertas para la ejecución de este trabajo.

Tenemos un compromiso como futuros profesionales poner en alto a la Institución, siendo responsables y trabajadores en todos los actos encomendados.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Certificación del tribunal.....	II
Certificación de autoria.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice de contenidos.....	VI
Índice de cuadros.....	VIII
Índice de gráficos.....	IX
Introducción.....	11
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	13
CAPÍTULO I.....	14
1.El problema de la investigación: la economía popular, las microfinanzas y el desarrollo productivo.	14
1.1La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.....	14
1.1.1 Las finanzas populares y solidarias.....	14
1.1.2 Contexto de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.	15
1.2Las finanzas populares y el cooperativismo.....	16
1.3 El microcrédito y el desarrollo productivo.....	17
1.4 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario	18
1.4.1 Aprobación de la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en el Ecuador.	18
CAPÍTULO II.....	23
2.Determinación de la unidad de estudio.....	23
2.1 La Cooperativa “Mushuc Runa Ltda.”	23
2.1.1 Reseña histórica.....	23
2.1.2 Base legal.....	24
2.1.3. Visión y Misión de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda.....	25
2.1.4. Estructura orgánica.....	25
2.1.5. Información general y caracterización de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda.	27
2.2. Información del Cantón Colta.....	30

2.2.1. Ubicación geográfica.-.....	30
2.2.2. Población.....	31
2.2.3. Muestra.....	32
2.2.4. Fuentes de Información	36
2.2.5. Variables del estudio.....	36
3. Metodologías, técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	40
3.1 Tipos de investigación.....	40
2.1.1. Investigación exploratoria:	40
2.1.2. Investigación explicativa:	40
3.2 Métodos empleados	41
3.3 Técnicas e instrumentos	41
CAPÍTULO IV	42
4. Resultados del estudio	42
4.1 Características socio – económicas y financieras de la población económicamente activa de la población del Cantón Colta.	42
4.1.1 Características sociales	42
4.1.2 Características de las actividades económicas y financieras	43
4.2.1 Oferta de servicios	45
4.2.3 Demanda de créditos.....	52
4.3 Análisis para determinar el marco legal, bajo el que regirá el funcionamiento de la agencia de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda en el Cantón Colta.	67
4.3.1 Contenido Normativo Externo	67
4.3.2 Marco Normativo Interno.....	68
4.4 Modelo y tamaño de la agencia para la atención al público en el Cantón Colta.	71
4.4.1 Análisis de productos servicios financieros	71
4.4.2 Tamaño del proyecto	71
4.4.3 Condicionantes de mercado	72
4.4.4 Disponibilidad de recursos financieros.....	72
4.4.5 Disponibilidad de tecnología.....	73
4.4.6 Capacidad de prestación de servicios.....	73
4.4.7 Tamaño óptimo de proyecto	73
4.4.8 Localización del proyecto.....	74

4.4.9 Ingeniería	74
4.5 Análisis de la rentabilidad económica de la agencia	92
4.5.1 Presupuestos de inversión.....	92
4.5.2 Activos: Tangibles e intangibles	93
4.5.3 Capital de trabajo.....	93
4.5.4 Estructura financiera.....	96
4.5.5 Cronograma de inversiones	97
4.5.6 Presupuesto Operativo	99
4.5.7 Estimación de egresos	99
4.5.8 Estimación de ingresos	100
4.5.9. Presupuesto de financiamiento	101
4.5.10 Presupuestos de inversión.....	102
4.5.11 Estados financieros proyectados	102
4.5.12 Evaluación financiera	104
CAPÍTULO V	108
5.Conclusiones y recomendaciones.....	108
5.1 Conclusiones	108
5.2 Recomendaciones.....	110
RESUMEN	111
SUMMARY	112
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	114

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Pág.
01	Sectores de la Economía Popular y Solidaria	19
02	Población de Colta	32
03	Segmentación de mercado	32
04	Deter del No. de encuestas por la P.E.A de 20862	33

05	Operacionalización de las variables	37
06	Población económicamente activa de Cantón Colta	42
07	Actividades económicas y financieras según la P.E.A	43
08	Instituciones financieras existentes en el cantón	48
09	Niveles del producto	49
10	Género del encuestado	52
11	Edad del encuestado	53
12	Lugar de residencia	54
13	Ocupación del encuestado	55
14	Ingresos mensuales de los encuestados	57
15	Beneficios de la nueva entidad financiera	58
16	Beneficios que requieren en la nueva agencia	59
17	Beneficios de un crédito	60
18	Frecuencia de ahorros en una cooperativa	61
19	Monto de inversión	61
20	Conviene formar parte de la CoacMushuc Runa	62
21	Aceptación de la nueva Cooperativa en el Cantón	63
22	Frecuencia créditos promedio ponderada	64
23	Monto de créditos	65
24	Mercado total	66
25	Potencial de mercado de créditos	66
26	Diagrama de flujo de ahorro a la vista	88
27	Diagrama de flujo de plazo fijo	89
28	Diagrama de crédito	90
29	Diagrama de proceso contable	91
30	Tabla de flujo de caja proyectado	94
31	Estructura de financiamiento	96
32	Cronograma de inversiones	98
33	Detalle de gastos	100
34	Productos de crédito	101
35	Estado de resultados	103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	TÍTULO	Pág.
01	Población por cada parroquia	31
02	Actividades económicas de la pea de Cantón Colta	44
03	Entidades financieras en el Cantón Colta	48
04	Genero de encuestados	53

05	Edad del encuestado	54
06	Área que pertenece el encuestado	55
07	Ocupación del encuestado	56
08	Ingresos mensuales de los encuestados	57
09	Beneficio que requieren en la nueva entidad	58
10	Beneficios que requieren en la nueva cooperativa	59
11	Beneficios de un crédito	60
12	Frecuencia de ahorros en una cooperativa	61
13	Monto de inversión	62
14	Conviene formar parte de la Coac Mushuc Runa Ltda.	63
15	Aceptación de una nueva Coac en el Cantón Colta	64

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	TÍTULO	Pág.
01	Organigrama estructura la Coac Mushuc Runa Ltda.	26
02	Marca de la Coac Mushuc Runa Ltda.	29
03	Símbolo de la Coac Mushuc Runa Ltda.	29
04	Logotipo de la Coac Mushuc Runa Ltda.	30
05	Distribución de la agencia	76
06	Oficina de la agencia Colta	78

INTRODUCCIÓN

El mercado de servicios financieros se encuentra atravesando un periodo de profundos cambios, caracterizado por la incorporación de entidades especializadas en microcrédito, que contribuyen cada vez a la mayor oferta de recursos, como intermediación financiera, canalización de fondos de Organismos Financieros y de Desarrollo, nacionales e internacionales, situación que podrá afectar la sostenibilidad de las instituciones que actualmente se encuentran operando, en la medida que la participación de mercado disminuya por la agresiva competencia, principalmente en los sectores rural y urbano marginal, que son observados como nichos atractivos por la gran mayoría de entidades de micro finanzas.

Uno de los mecanismos que se ha considerado apropiado para lograr un crecimiento institucional sostenidos, a través de la ampliación de la cobertura geográfica y potencial de nuevos clientes, permitiendo con ello la diversificación del riesgo, es la apertura de nuevas Oficinas, que constituye una decisión que afectará significativamente el desempeño de la entidad.

Existe varios aspectos importantes que se consideran en el estudio de factibilidad, principalmente el de verificar la viabilidad del proyecto, si existe o no la oportunidad de alcanzar dicho objetivo se tomarán las decisiones pertinentes.

El Presente trabajo trata sobre el estudio para una apertura de la agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda en el Cantón Colta, que busca lograr el desarrollo social y económico de los socios. Con esta perspectiva, se desea generar una iniciativa concreta, en donde obtenga un valor agregado, para destacar el extenso potencial de las cooperativas y otras organizaciones de apoyo solidario para el mejoramiento de las sociedades, con esto pues podremos generar un beneficio, para incentivar la producción económica en el Cantón, porque vemos la importancia que tiene en la actualidad una entidad financiera, pero a la vez buscando que la cooperativa se expanda y se dé a conocer en todos los lugares de la provincia de Chimborazo y de manera especial en el Cantón Colta.

El motivo por el cual esta idea fue el tratar de satisfacer las necesidad de las personas de Colta que mantienen una cuenta activa en la ciudad de Riobamba y Ambato mismo que nos promueve a crear una agencia con el fin de que los socios puedan adquirir con facilidad el servicio de la

cooperativa, sin tener que recurrir a la matriz y agencias para realizar sus trámites para con la cooperativa. La presencia cada vez más fuerte e incidente de la economía de los sectores populares que de manera formal se viene visibilizando. Permitiendo el crecimiento de dicha institución, y al mismo tiempo que la sociedad adquiera el servicio de la entidad, y a su vez puedan desarrollarse económicamente. Este sistema económico será el motor que mueva la economía de un cantón; la importancia radica en su capacidad generadora de riqueza, que al ser distribuida equitativamente propicia la paz social y por ende tranquilidad y desarrollo .

La propuesta de apertura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda, en el Cantón Colta surge como una respuesta del conocimiento que nuestra entidad posee sobre la realidad de las finanzas en los sectores rurales campesinos de la sierra ecuatoriana, ya que esta Institución se ha sabido desarrollar con eficiencia durante el tiempo que viene brindando los servicios financieros con la modalidad de cooperativismos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda., mantiene un importante liderazgo financiero en Tungurahua, Chimborazo y otras provincias del país, las mismas que le han permitido permanentemente ampliar su cobertura y consolidar su crecimiento; para la Cooperativa, la idea de la apertura de una nueva agencia se mantiene en la línea de consolidar su solidez, rentabilidad y le permitirá continuar trabajando a través de la otorgación del crédito que ha venido contribuyendo al mejoramiento y desarrollo de sus asociados.

En la presente investigación nos propusimos los siguientes objetivos de estudio:

Objetivo general

Realizar un estudio de factibilidad para la apertura de la agencia de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda, en el Cantón Colta provincia de Chimborazo durante el año 2012.

Objetivos específicos

- Determinar la característica socio económico y financiero de la población económica activa en el Cantón Colta.
- Establecer los niveles de oferta y demanda de créditos, de la población económicamente activa de Cantón Colta.
- Realizar un análisis legal y social para determinar el marco legal, bajo el que regirá el funcionamiento de la Agencia de la Cooperativa.
- Diseñar el modelo y tamaño del funcionamiento de la Agencia de la Cooperativa en condiciones necesarias para la atención al público, que deberá tener la nueva agencia.
- Determinar si el proyecto es económicamente rentable mediante un análisis económico.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN: LA ECONOMÍA POPULAR, LAS MICROFINANZAS Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO.

1.1 La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

La nueva arquitectura Financiera que se contempla dentro de la vigente constitución Política del Ecuador, se incluye a la Economía Popular y Solidaria como uno de los componentes dentro del Sistema Financiero Nacional, más aun que establece que el sistema económico en el Ecuador es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidario, la economía popular y solidaria se regula de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

La economía Popular y Solidaria es reconocida como uno de los elementos que conforma la estructura de la Economía Nacional, por lo que el Artículo 309 determina: “El sistema financiero Nacional se compone de los sectores público, privado y de popular solidario, que intermedian recursos del público, cada uno de estos sectores contara con normas y entidades de control y específicas y diferenciadas, que se encargan de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”.

1.1.1. Las finanzas populares y solidarias

Las Finanzas Populares y Solidarias se constituyen como el llamado a ser el instrumento para la democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. Relación construida bajo la protección de la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para un desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable.

Como tal, las Finanzas Populares y Solidarias se insertan como instrumento de producción social de la Economía Popular y solidaria, el mismo que permite generar diferentes tipos de procesos a favor del desarrollo del “ser humano” considerado así como el único fin que persigue éste tipo de economía.

1.1.2 Contexto de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.

Cada uno de los sectores determinan sus políticas en relación a su composición, objetivos, roles, y en especial al objetivo financiero que persiguen, es así que dentro sectores y formas de organización económica en el Ecuador se identifican:

Economía Empresarial Privada.- Conjunto de recursos y actividades de las empresas de capital (grandes, medianas o pequeñas; de propiedad por nacionales o extranjeros) que, bajo diversas formas jurídicas, organizan en el territorio nacional la producción, distribución, circulación y financiamiento de bienes y servicios y pautan las formas de consumo para asegurarse mercados internos o externos.

Su finalidad es la obtención continuada de ganancias a cambio de la inversión de capital, el riesgo y la gestión de recursos, y por tanto la acumulación de capital y generación de ingresos para los propietarios del mismo y sus ejecutivos.

Economía Empresarial Pública.- Conjunto de recursos y actividades de producción, distribución; circulación; financiamiento; consumo colectivo; planificación económica y regulación de los mercados realizadas por el Estado en cada uno de sus niveles político – administrativos a través de la programación y ejecución del presupuesto de gastos corrientes e inversión, o por empresas públicas con autonomía financiera y obligación de la reinversión social de sus excedentes.

Su objetivo es la producción de bienes públicos (salud; educación; seguridad; justicia; estabilidad económica; balance ecológico, etc.) para la integración social y ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos, o bienes estratégicos para la autodeterminación de la nación.

Economía Popular y Solidaria.- Conjunto de recursos y actividades de producción, distribución, circulación consumo y financiamiento realizada por los trabajadores, sus familias y comunidades, mediante formas asociativas autogestionarias regidas por prácticas democráticas, mediante

redes de intercambio y cooperación informales regidas por la costumbre (como la minga) o de acuerdo a formas jurídicas establecidas por ley basada en regímenes especiales de propiedad familiar, comunitaria, asociativa o cooperativa para la realización de esas actividades y la reinversión social del excedente, organizado recursos y capacidades humanas con el objetivo de reproducir la vida propia y/o de los demás miembros de la comunidad con dignidad y en las mejores condiciones posibles a través de la producción para el autoconsumo colectivo o la obtención de ingresos.

El trabajo es su principal recurso, aplicado a la producción de bienes y servicios para la resolución directa de necesidades o la generación de ingresos.

Economía Mixta.- La concreción del Sistema Económico en un territorio, sea la Nación, las Provincias, los Municipios, las Regiones, las localidades o las comarcas, es generalmente una economía mixta, que combina con proporciones cambiantes tres sectores diferenciados:

- El sector de Economía Empresarial privada,
- El sector de Economía Pública y
- El sector de Economía Popular,

Siendo los objetivos respectivos de las organizaciones de cada sector: la obtención de **ganancias y la acumulación de capital, y El bien común**: una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

1.2 Las finanzas populares y el cooperativismo

Las finanzas populares y solidarias se constituyen como el llamado a ser el instrumento para la democratización del sistema financiero, al buscar la educación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y la fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad.

Relación construida bajo la protección de la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para su desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable.

Como tal, las finanzas Populares y Solidarias se insertan como instrumento de producción social de la ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, el mismo que permite generar diferentes tipos de procesos en favor del desarrollo del “ser humano” considerado así como el único fin que persigue este tipo de economía.

La idea de procurar la solución de los problemas económicos de la humanidad, nacen con la primeras civilización y junto con eso la práctica de la cooperación, es a partir de este fenómeno de los seres humanos deciden unirse para lograr la obtención de bienes y servicios que ayuden al mejoramiento de su condición de vida.

Ya a mediados del siglo XVII y junto a la revolución industrial se había generado ciertas inconformidades por parte de los trabajadores, especialmente del sector textil quienes eran explotados; es así que aparece la idea de que unir esfuerzos hará que los precios sean accesibles a estas personas y convertirse en sus propios proveedores, es así que en la ciudad de Rochdale nace la primera iniciativa de lo que podría denominarse cooperativa para proveer artículos de primera necesidad.

Esta idea fue extendiéndose por toda Europa y es así que el alemán Herman Shulze impulsa el movimiento de los llamados Bancos Populares, que serían los pioneros de lo que hoy se conoce como Cooperativa de Ahorro y Crédito.¹

El Cooperativismo llega a América a fines del siglo XIX a través de los inmigrantes que ingresaban a Estados Unidos, tomando un gran auge e importantes avances.

1.3 El microcrédito y el desarrollo productivo

Es todo crédito concedido a un socio(a), sea persona natural o jurídica, o a un grupo de socios(as) con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización, servicios y emprendedores, cuya fuente principal de pagos la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificadas

¹Ley de cooperativas

por la institución, la colocación de crédito es para toda actividad y sus características que se destinan, como; emergente, ganadería, pecuario, comercio, y otros.

1.4 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

Este nuevo orden de las Finanzas Populares marca el rol activo del Estado en regular los procesos económicos y sociales que envuelven a las Cooperativas, Cajas de ahorro y Crédito; Bancos Comunales; y otras iniciativas de intermediación financiera a la instancia de planeación (Plan Nacional de Desarrollo) y en el desarrollo Económico Local de los territorios en los que intervienen.

El reconocimiento del sector Popular y Solidario en la Constitución Política del Ecuador (Art. 283; 309; 311; 319; 394). Ha sido necesario la construcción de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que regule específicamente al sector y reavive los principios iniciales del cooperativismo que son la razón que lo diferencia de la Banca Privada y Banca Pública.

Con un proceso de construcción participativo a nivel nacional con representantes del sector público y de actores de las Finanzas Populares como: la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador (RENAFIPSE); Asociación Nacional de Cooperativas de ahorro y Crédito; Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador (FECOAC); Red Financiera Rural (RFR); caja Central Cooperativa (FINANCOOP); Unión de Cooperativas de ahorro y Crédito del Norte (UCACNOR); Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Centro (UCACCENTRO); Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR).

1.4.1 Aprobación de la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en el Ecuador.

Con la aprobación de esta Ley se deroga

- ❖ La ley de Cooperativas , publicada en el Registro Oficial No. 123 de 20 de Septiembre de 1996 y su codificación del 2001
- ❖ El Decreto Supremo No. 6842, publicado en el Registro Oficial 123 del 20 de septiembre de 1966

- ❖ Los artículos 212 y 213 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, así como toda mención a cooperativas de ahorro y crédito contenida en dicha Ley.

La Asamblea nacional discutió y aprobó éste proyecto de Ley el 05 de Abril del 2011 en su primer debate, mientras que el 13 de abril del 2011 se aprobó por unanimidad en Segundo debate ésta Ley. Es así que con fecha del martes 10 de mayo de 2011 se publica la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en el REGISTRO OFICIAL con número de registro 444.

Para éste fin se considera a las cooperativas de ahorro y créditos son organizaciones formadas por personas naturales y jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y principios de la Ley”. Además de la identificación y conceptualización de los diferentes sectores como:

Cuadro No. 01
Sectores de la Economía Popular y Solidaria

SECTOR	DEFINICIÓN
COMUNITARIO	Organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales de género, de cuidado de la naturaleza, urbano o rurales, que trabajan para producir, comercializar, distribuir y consumir bienes y servicios en forma solidaria y auto gestionada.
ASOCIATIVO	Constituidas por personas naturales con actividades económicas similares o complementarias, para producir, comercializar y consumir bienes y servicios o autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

COOPERATIVO	Sociedades de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, a través de una empresa de propiedad conjunta, administrada en forma democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.
UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Son las que se dedican a la economía del cuidado, emprendimientos unipersonales, familiares, domésticas, comerciantes minoristas y talleres artesanales, que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y servicios. Serán promovidos fomentando la asociatividad y la solidaridad.

Fuente: Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Es la realidad del sistema cooperativo que en la Ley se establece las relaciones del Estado en relación a los siguientes aspectos de control y supervisión futura de las Finanzas Populares y Solidarias en el Ecuador, una vez aprobado y puesto en vigencia el Reglamento a ésta ley: va existir según la ley de la siguiente manera.

Rectoría.- Comité Interinstitucional Consejo Ejecutivo

Regulación.- Junta de Regulación (Leyes)

Control.- Superintendencia de cooperativas (ente de control)

IPES.- Instituto nacional de economía popular y solidaria (Capacita)

CODEDIPS.- Corporación nacional de finanzas populares y solidarias quien financia.

- Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.- Será responsable de dictar y coordinar las políticas de fomento, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades económicas de las personas y organizaciones regidas por la Ley, con el propósito de mejorarlas y

fortalecerlas. Así mismo, el Comité evaluará los resultados de la aplicación de las políticas de fomento, promoción e incentivos. Se integrará por los ministerios de Estado que se relacionen con la Economía Popular y Solidaria, según lo determine el Presidente de la República.

- Consejo Consultivo.- los Gobiernos Autónomos descentralizados , en el ámbito de su gestión de sus competencias , las personas y organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador, podrán participar en la gestión del Comité Interinstitucional, a través de mecanismos de información y de consulta no vinculante.
- Junta de Regulación.- Es una instancia de la Función Ejecutiva conformada por tres miembros con voz y voto, que serán los titulares de coordinación de desarrollo social, de la política económica y un delegado del Presidente de la República. Las regulaciones se expedirán sobre las bases de la política dictadas por el Comité Interinstitucional. Las instituciones reguladoras tendrán la facultad de expedir normas de carácter general en las materias propias de esta competencia, sin que puedan alterar o innovar las disposiciones legales.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidario.- El control de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario estará a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que se crea como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva. La Superintendencia tendrá las siguientes atribuciones:
 - a) Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley;
 - b) Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control;
 - c) Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a esta Ley y disponer su registro;
 - d) Fijar tarifarios de servicios que otorgan las entidades del sector financiero popular y solidario;

- e) Autorizar las actividades financieras de las organizaciones de sector Financiero Popular y Solidario;
 - f) Levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley;
 - g) Imponer sanciones ; y,
- Instituto de Economía Popular y Solidaria.- El Instituto es una entidad de derecho público, adscrita al ministerio de Estado a cargo de la inclusión económica y social, con jurisdicción nacional, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, administrativa y financiera que ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica de manera desconcentrada, los planes, programas y proyectos relacionados con los objetivos de la Ley.

El Instituto tendrá como misión el fomento y promoción de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley, Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.- La Corporación tendrá como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por la Ley.

CAPÍTULO II

2. DETERMINACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIO

2.1 La Cooperativa “MUSHUC RUNA Ltda.”

En el contexto de las finanzas populares y solidaria.

2.1.1 Reseña histórica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa Ltda” nació jurídicamente el 17 de diciembre de 1997 Cuándo se logra el acuerdo ministerial N: 1820 cuando los pueblos indígenas se les consideraba aptos sólo para la agricultura, ganadería y otras actividades relacionadas al campo, nadie pensaba que podíamos administrar una institución financiera, más aún cuando las instituciones financieras tradicionales calificaban a los indígenas al igual que a los sectores urbano-marginales como sujetos de crédito de alto riesgo, poco confiables y no rentables, nace Cooperativa de Ahorro y Crédito MUSHUC RUNA; que significa HOMBRE NUEVO.

Con 38 jóvenes indígenas y campesinos de Pilahuín, Chibuleo y Quisapincha en la Provincia de Tungurahua crearon Mushuc Runa, logrando el 17 de Diciembre de 1997 el reconocimiento oficial a través del acuerdo del Ministerio de Bienestar Social N. 1820.

Se estableció una oficina propia en la ciudad de Ambato; poco a poco con el respaldo y la confianza de los nuevos socios en un período corto de diez años se ha logrado convertir a Mushuc Runa en un referente del cooperativismo a nivel nacional e internacional, está presente en las ciudades de Ambato, Pelileo, Píllaro en Tungurahua, Riobamba en Chimborazo, Latacunga en Cotopaxi, Machachi en Pichincha, Guaranda en Bolívar y Puyo en Pastaza. El compromiso de Mushuc Runa es mejorar la calidad de vida de sus socios.

2.1.2 Base legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. Constituye con domicilio en el Cantón de Ambato, Provincia de Tungurahua, de capital social y número de socios variable e ilimitado, de carácter abierto al público, la misma que se registró por lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, el Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, emitido con Decreto Ejecutivo 2132 y sus reformas, por otras leyes que le fueren aplicables y por el estatuto de la Cooperativa. La responsabilidad de la cooperativa ante terceros, está limitada a su capital social; y la de los socios al capital que hubieren suscrito en la entidad. La cooperativa tendrá duración indefinida; sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causales y en la forma establecida en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, su Reglamento; las disposiciones contenidas en el Título Séptimo del Decreto Ejecutivo 2132; las normas que para el efecto haya expedido la Superintendencia de Bancos, otras leyes aplicables y el estatuto de la cooperativa.

La Cooperativa Mushuc Runa (hombre nuevo) Ltda, nace de la iniciativa de un grupo de jóvenes indígenas profesionales de Chibuleo, Pilahuín y Quisapincha en 1996, dirigida y administrada por indígenas emprendedores con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de los socios, en particular de los sectores urbanos marginal y rural, tradicionalmente excluidos de la banca formal; incorpora 38 socios Fundadores, de los cuales 8 aportan con su dinero y trabajo.

La cooperativa inicia sus operaciones en enero de 1997 bajo la modalidad de Pre-cooperativa. El 17 diciembre de 1997 se logra el Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social No. 1820 y el 28 de febrero de 1998 se produce el lanzamiento oficial de la Cooperativa.

La razón de creación de la cooperativa fue debido a que las Instituciones financieras tradicionales perciben un alto riesgo de no pago de los créditos por parte del sector indígena y campesinos los cuales tienen baja capacidad de ahorro y pago, uno de los principales problemas que afrontan dichas instituciones financieras es el difícil acceso a las comunidades y como consecuencia de esto el desconocimiento de la organización de los indígenas y campesinos persiste; por lo que los indígenas tradicionalmente no son sujetos de crédito en dichas instituciones financieras.

Jurídicamente la entidad se halla bajo supervisión del Ministerio de Bienestar Social, conforme lo establece la Ley de Cooperativas, no obstante, a la presente fecha ésta cumple con los requisitos

establecidos por los Decretos Ejecutivos 2132 y 3050 para pasar al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que de acuerdo a la evaluación realizada por esta institución se prevé que se incorporará a su control en el primer trimestre del 2004.

La Casa Matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua (sierra centro del Ecuador) con oficinas operativas en los cantones Píllaro y Pelileo (Tungurahua) que empezaron a funcionar a partir de julio del 2002 y Riobamba (Chimborazo) en enero del 2003

2.1.3. Visión y Misión de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

Visión

Ser una Institución de reconocido prestigio, solvente, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, manteniendo y promoviendo la identidad y los valores culturales.

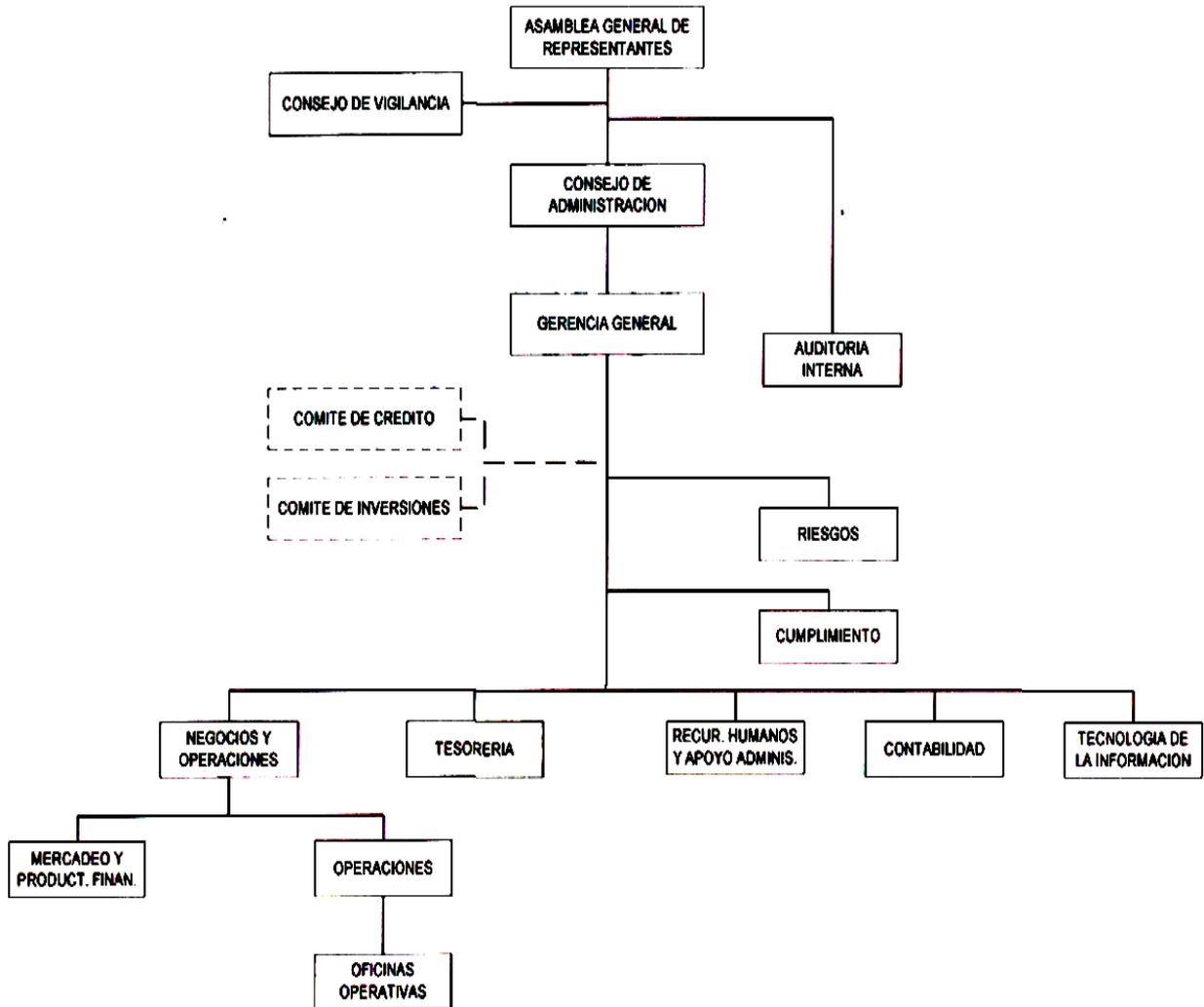
Misión

Brindar productos y servicios financieros de calidad para sus socios y clientes, manteniendo la identidad y los valores culturales.

2.1.4. Estructura orgánica

Figura No. 01

Organigrama Estructural de la COAC Mushuc Runa Ltda.



Fuente: COAC Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: COAC Mushuc Runa Ltda.

2.1.5. Información general y caracterización de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

2.1.5.1 Valores corporativos.

- ✓ Promover el desarrollo socioeconómico de sus asociados y de la comunidad, mediante la prestación de servicios financieros, conexos y complementarios a socios y terceros en el marco de las operaciones determinadas en el Título Quinto del Decreto Ejecutivo 2132 con las excepciones y limitaciones contempladas en el mismo y en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero;
- ✓ Fomentar el ahorro de la comunidad;
- ✓ Fomentar, a través de sus servicios, los principios de la autoayuda, autogestión y autocontrol como base fundamental del funcionamiento y desarrollo de la Cooperativa;
- ✓ Promover su relación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeras, en procura de mantener convenios de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la Institución y del sistema cooperativo;
- ✓ Obtener fuentes de financiamiento interno y/o externo, que fueren necesarios y convenientes para el desarrollo institucional y de sus asociados;
- ✓ Establecer otros servicios no financieros que contribuyan al mejoramiento social y económico de sus miembros, con las limitaciones previstas en el literal b) del artículo 46 del Decreto Ejecutivo 2132; y; o Promover la ampliación de la membresía de socios y terceros a la Cooperativa, tendiente a su consolidación y desarrollo.

2.1.5.2. Principios que regirán a la cooperativa

La cooperativa, regulará sus actividades, de conformidad con los siguientes principios:

- ✓ Adhesión y retiro voluntario;
- ✓ Participación democrática por parte de los socios; un socio un voto;
- ✓ Participación económica de los asociados y distribución de los excedentes económicos en proporción al capital social aportado.
- ✓ Autonomía e independencia;

- ✓ Educación, formación, información y capacitación a los asociados, representantes, directivos, funcionarios y empleados;
- ✓ Cooperación entre cooperativas, fomentando la integración cooperativa;
- ✓ Interés por la comunidad, trabajando por el desarrollo sostenible de sus comunidades; y
- ✓ Neutralidad política y religiosa.

2.1.5.3. Objetivos

Los objetivos de la institución son

- ✓ Promover el desarrollo socioeconómico de sus asociados y de la comunidad mediante la prestación de servicios financieros, conexos y complementarios a socios y terceros en el marco de las operaciones determinadas en el Título Quinto del Decreto Ejecutivo 2132 con las excepciones y limitaciones contempladas en el mismo y en la ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- ✓ Fomentar el ahorro de la comunidad,
- ✓ Fomentar, a través de sus servicios, los principios de la autoayuda, autogestión y autocontrol como base fundamental del funcionamiento y desarrollo de la Cooperativa.
- ✓ Promover su relación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeras, en procura de mantener convenios de la cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la Institución y del sistema cooperativo;
- ✓ Obtener fuentes de financiamiento interno y/o externo, que fueren necesarios y convenientes para el desarrollo institucional y de sus asociados;

2.1.5.4. Etiqueta

Marca

Por sí mismo o integrada con otros elementos, representa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa en el ámbito del servicio a la Comunidad, y está compuesta de dos elementos diferenciados.

Figura No. 02

Marca de la COAC Mushuc Runa Ltda



Fuente: COAC Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Símbolo

La figura del Centro representa a la institución, evocando la idea de ayuda y servicio al llevar a la mano a la comunidad. El triángulo mano refuerza el concepto de equilibrio y de trabajo. El círculo completa el trabajo dentro de la sociedad.

Figura No. 03

Símbolo de la COAC Mushuc Runa Ltda



Fuente: COAC Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Logotipo

Está formado por la palabra Mushuc Runa, que constituye el cuerpo principal, seguridad de las expresiones “servicios financieros Cooperativos” y COAC Mushuc Runa todas con un tratamiento caligráfico en apoyo del carácter que se pretende. El logotipo nunca podrá utilizar exento (sin el símbolo) debiendo considerarse un elemento de marca.

Figura No. 04

Logotipo de la COAC Mushuc Runa Ltda



Fuente: COAC Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

2.2. Información del Cantón Colta

2.2.1. Ubicación geográfica.-

El Cantón Colta se encuentra ubicado en la parte noroccidental de la Provincia de Chimborazo, apenas a 18km de la ciudad de Riobamba y a 206km de la capital de la república. Asentada a los pies del histórico Cerro Cullca y al norte del valle de la antigua Liribamba formada por las cuencas que forman los ríos Sicalpa y Cajabamba con una altitud de 3180ms.m.n.m. Con una extensión de 850km², temperatura promedio de 12° C. límites norte Cantón Riobamba, sur Cantón Pallatanga, este Cantón Riobamba y oeste provincia del Bolívar.

Por su situación geográfica Colta se halla en un punto estratégico atraviesa por la vía panamericana que se dirige al sur y que conecta con la Provincia del Guayas, la otra Austro del Cañar y Azuay y al Norte con la ciudad de Riobamba y Quito, ofreciendo de esta manera facilidades la llegada para que atravesará la principal vía de comunicación, incrementando el comercio, agricultura, y por ende progreso y desarrollo.

En las alturas de la cordillera es frío, húmedo con permanente neblina, la época de lluvia va desde mediados de Septiembre hasta mediados de enero.

Superficie.- 850 km, que representa el 13.14% del total del territorio de la provincia de Chimborazo, siendo uno de los cantones más grandes después de Guamote, Riobamba y similar a Alausi.

Limites.- **Norte:** cantón Riobamba y sus parroquias San Juan y Licán.

Sur: Cantón Pallatanga y Guamote.

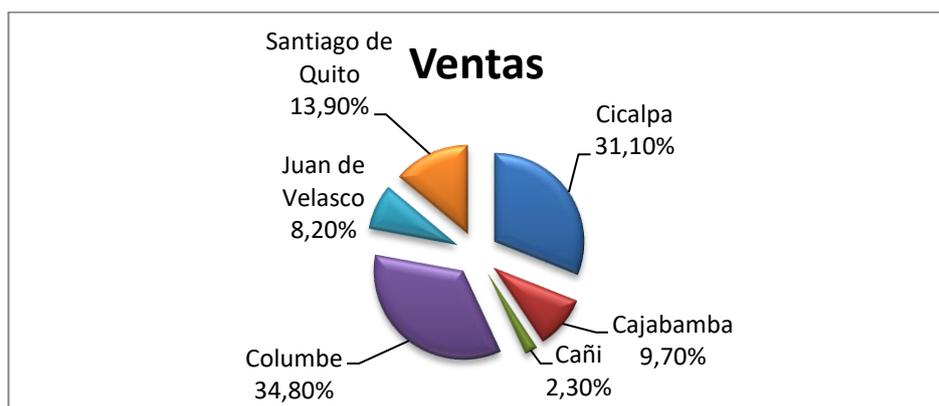
Este: Cantón Riobamba con sus parroquias de Cacha, Punin, Flores y Cebadas del Cantón Guamote.

Oeste: Provincia de Bolívar.

Lengua: La población de Colta, en su inmensa mayoría es bilingüe, los Sectores indígenas son Kichwas hablantes, y el grupo de mestizos, hablan la lengua castellana.

2.2.2. Población

Gráfico No.01
Población por cada parroquia



Fuente:Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Cuadro No. 02
Población de Colta

CENSO	POBLACIÓN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1990	23014	24554	47568
2001	21004	23697	44701
2010	21642	23329	44971

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2012

Elaborado por: Edgar Chucuri A

2.2.3. Muestra

Dicho de otra manera la determinación de la unidad del estudio es una herramienta que permite y facilita la obtención de datos, resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas y así obtener como resultados la aceptación o no y las complicaciones de un producto dentro del mercado.

2.2.3.1 Segmentación del mercado

Cuadro No. 03
Segmentación de mercado

SEGMENTACION DE MERCADO
Alcance Geográfico Cantón Colta

Primera Segmentación	Segunda Segmentación	FUENTE
Población de Colta	Población Económicamente Activa	INEC

Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Cuadro No. 04

Determinación Del número de encuestas por La PEA de 20862

Segmentación 2	Población	Ponderación	N° de Entrevistas	N° de Encuestas
P.E.A	20862	100%	15	179
TOTAL	20862	100%	15	179

Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

2.2.3.2 Diseño de la muestra

La Cooperativa Mushuc Runa Ltda, está dirigida al segmento constituido por la población Rural-Urbana del Cantón Colta que a su vez está compuesta por la Población Económicamente Activa, entonces teniendo como resultado que en el Cantón Colta existen 20862 personas que laboran, para determinar su tamaño utilizaremos la siguiente formula estadística.

$$n = \frac{k^2 pqN}{E^2(N-1) + k^2 pq}$$

Dónde:

N: Tamaño del universo o población (20862 habitantes PEA)

K²: Coeficiente cuyo valor es función del nivel de confianza requerido por el investigador. (2.69)

e: Error máximo admitido que en el caso de la media y del total se da en las mismas unidades en que vengan la media y el total y en el caso de la proporción se da en porcentaje. (0.10)

p: Probabilidad de que en una respuesta dicotómica se dé el caso favorable, debe conocerse a priori. (0.50)

q: Probabilidad de que en una respuesta dicotómica se dé el caso desfavorable. $q = (1-p)$. Si no se conoce se supondrá que $p=q=0,5$. (0.50)

Calculo del Tamaño de la Muestra

Datos

n: 20862 PEA

E: error $e = 10\%$

K: 2.69

p: 0.5

q: 0.5

E²:1

Desarrollo:

$$n = \frac{k^2 pqN}{E^2(N-1) + k^2 pq}$$
$$n = \frac{2.69^2(0.50)(0.50)(20862)}{(0.10)^2(20862-1) + 2.69^2(0.50)(0.50)}$$
$$n = \frac{37739,87}{210,41}$$
$$n = 179,36$$
$$n = 179$$

De acuerdo a esta fórmula se debe realizar 179 encuestas, pero para tener mejores resultados, es decir exactos vamos a tomar 180 encuestas con el fin de que nos permita una mejor información.

Encuesta:

La encuesta consiste en una interrogación verbal o escrita, cuando la encuesta es verbal se hace uso del método de la *entrevista*; y cuando la encuesta es escrita se hace uso del *cuestionario*.

Características de la encuesta que aplicaremos a la Población Económicamente Activa de Cantón Colta:

- ✓ **Fecha y lugar de aplicación:** Marzo y Abril del 2012 en el Cantón Colta Provincia de Chimborazo
- ✓ **Medio y material utilizados:** entrega personal de un cuestionario de 14 preguntas.
- ✓ **Población estudiada y unidades muestrales:** 20 y 50 años de edad.
- ✓ **Tamaño de la Muestra:** 179

Una vez realizadas estas entrevistas y encuestas las cuales fueron desarrolladas, en el Cantón Colta como: a empleados del municipio de Colta, a presidentes y organizaciones de las diferentes comunidades de las Parroquias más grandes como (Columbe, Sicalpa, Santiago de Quito y Cajabamba). Y también aprovechando así los días de feria, con el fin de obtener información tanto del sector rural y urbano, de esa manera tuvimos que enfrentarnos a varios problemas los cuales detallamos a continuación:

- ✓ Nivel de analfabetismo, ya que existe una parte de la población del cantón Colta que es analfabeta.
- ✓ Problema idiomático, pudimos darnos cuenta que gran parte de las personas hablan el idioma Kichwa.
- ✓ Nivel de idiosincrasia, debido a que existe desinterés, desconfianza, y poca colaboración para la entrevista.

A medida que se fue obteniendo la información, logre constatar el nivel de analfabetismo y después trate de explicarles minuciosamente de que se trataba la encuesta, con la finalidad de ser entendidos y llegar así a obtener la información requerida.

Para dar solución al segundo problema acerca del idioma utilizado por los entrevistados, optamos por buscar un nuevo informante que esté acorde al idioma más utilizado que es el español.

En cuanto al tercer problema creímos conveniente el tratar de convencer y motivar a la gente para poder llegar al mismo y de esta manera lograr el objetivo planteado que en este caso es obtener la información.

2.2.4. Fuentes de Información

Una vez que conocemos cuál será la información o datos que necesitaremos recolectar para nuestra investigación, pasamos a determinar las fuentes de donde la obtendremos, determinamos si vamos a obtener la información de nuestro público objetivo, de nuestros socios, de investigaciones hechas previamente, de datos históricos, de estadísticas, publicaciones, Internet, etc.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. Será una entidad financiera cerrada, esto quiere decir que los servicios financieros que se van a brindar serán única y exclusivamente para la población de Colta y otros cantones etc. Esto como preámbulo para que podamos entender de donde se saca la información, principalmente la sacaremos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., acudiremos a entidades que nos ayudaran con el estudio de mercados como son:

- ✓ Súper Intendencia de Compañías
- ✓ Instituto Nacional Ecuatoriano de Censo
- ✓ Municipio de Colta
- ✓ Organizaciones y Comunidades.

De estas instituciones y organizaciones podremos tener información para poder continuar con la implementación de la Cooperativa, para obtener datos importantes de cada cliente, etc.

2.2.5. Variables del estudio

Variable dependiente

Factibilidad del Proyecto

Variable Independiente

- ▶ Análisis socio económico y financiero de la población económica activa en el Cantón Colta

- ▶ Determinación del marco legal para su funcionamiento.
- ▶ Diseñar el modelo y tamaño del funcionamiento.
- ▶ Establecer los niveles de oferta y demanda de créditos, capacidad de ahorro e inversiones y requerimientos de los servicios complementarios.
- ▶ Determinación y análisis de la rentabilidad económica.

Operacionalización de las variables

Cuadro No.05
Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION E INDICADORES
<p><u>DEPENDIENTE</u></p> <p>Factibilidad del proyecto</p>	<p>FACTIBILIDAD.-</p> <p>Consiste en perfeccionar la alternativa que presenta mayor rentabilidad económica y social reduciendo su rango de incertidumbre a límites aceptables mediante la realización de todos los estudios que sean necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicamente viable • Económicamente rentable 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad. • Rentabilidad. • Ingresos. • Evaluación económica financiera. • Índices financieros. • Evaluación Ambiental.
<p><u>INDEPENDIENTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis socio económico y financiero de la población económicament 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudio de la situación actual, las tendencias y la dinámica de la demografía y 	<p>Se constituye en elemento básico para establecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma precisa 	<ul style="list-style-type: none"> • Se conoce la totalidad de la población de Colta. • Población económicamente activa en total y

<p>e activa en el Cantón Colta</p>	<p>socioeconómica del Cantón Colta</p>	<p>las necesidades,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades secundarias y terciarias, • Formas de vivencias. 	<p>porcentaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total de la población desocupados. • Determinar la necesidad de acceder de microcréditos y capacidad de ahorro.
------------------------------------	--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Determinación del marco legal para su funcionamiento • Diseñar el modelo y tamaño del funcionamiento 	<p>El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política y organizacional</p> <p>Conjunto de las dimensiones e instalaciones del lugar, por las cuales tiene mayor o menor volumen para ejecutar actividades.</p>	<p>Tramites en los organismos de control, como: SRI, MIES, Municipio y otros.</p> <p>Adecuación de las oficinas para el funcionamiento de la agencia</p>	<p>Contar con la legalidad necesaria para el funcionamiento</p> <p>Instalación debida de las oficinas con las áreas de atención, sistemas informáticos y software</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de los
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los niveles de oferta y demanda de créditos, capacidad de ahorro e inversiones requerimientos de los servicios complementarios. • Determinación y análisis de rentabilidad económica 	<p>La oferta es la cantidad de bien o servicio que el vendedor pone a la venta y la demanda es la cantidad de un bien o servicio que la gente desea adquirir</p> <p>El análisis económico se centra, fundamentalmente, en la valoración de la situación económica y financiera existente y en los riesgos implícitos de corto a mediano plazo para la estabilidad de precios desde la perspectiva de la interacción de la oferta y la demanda en los mercados de bienes, servicios y factores en los citados horizontes</p>	<p>Se determina la necesidad de créditos, capacidad de ahorro y requerimientos de los servicios.</p> <p>Determinación de la oferta y la demanda de servicios cooperativas de ahorro y crédito,</p> <p>Analizas los ratios económicos de la empresa</p>	<p>montos de créditos mínimos y máximos requeridos de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de ahorros. • Servicios complementarios de; Soat, Pago de bono de desarrollo humano, cobro de servicios básicos y otros • Analiza recursos necesarios para la apertura de las oficinas. • Oferta y demanda de productos de la cooperativa. • Análisis de los índices financieros de la entidad. • Recuperación de la inversión y la rentabilidad.
--	---	--	--

Fuente:Edgar Chucuri A.

Elaborado por:Edgar Chucuri A.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.1 Tipos de investigación

La investigación que se realizó es del tipo descriptiva o exploratoria pues en ella buscamos determinar las características del problema, que en este caso es la determinación de la oferta y la demanda sobre los requerimientos del microcrédito para potenciar la producción en el Cantón Colta Provincia de Chimborazo; otra de las características será establecer la magnitud de este requerimiento y la incidencia en la población.

2.1.1. Investigación exploratoria:

El objetivo de este tipo de investigación es explorar o examinar un problema o situación para de esta manera proporcionar conocimiento y entendimiento, la investigación exploratoria es significativa en cualquier situación en la que el investigador tenga el suficiente entendimiento para proseguir con el proyecto de investigación. Este tipo de investigación se caracteriza por su flexibilidad y versatilidad en relación con los métodos, ya que no se utilizan protocolos ni procedimientos de investigación formales.

2.1.2. Investigación explicativa:

Determina las causas de un evento además permite detectar relaciones entre eventos, intenta dar un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de ciertas leyes o generalidades que dan cuenta de hecho o de fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

3.2 Métodos empleados

Los métodos de análisis de la información que en esta investigación se han empleado son aquellos que nos han permitido interpretar la realidad del micro crédito y su vínculo con la producción desde casos particulares hasta la generalización, todo ello nos ha permitido el análisis y síntesis de la información recogida por las diferentes técnicas aplicadas tanto en el campo como en la oficina.

3.3 Técnicas e instrumentos

Las principales técnicas utilizadas en la recolección de información fueron la entrevista las mismas que nos permitió recolectar información referente a la oferta de créditos y servicios, de igual manera la encuesta que básicamente nos permitió levantar información sobre la demanda, adicionalmente se utilizaron simultáneamente técnicas de observación científica, consulta bibliográfica, entrevistas especializadas, archivos, internet, informes de censos, de gobiernos locales, otros., y a su vez cada una de sus técnicas requirieron de varios instrumentos como formularios, grabadoras, fotografías, cámaras, etc.

Observación Directa: Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que está tratando de investigar.

Entrevistas con expertos: Dentro de ésta técnica se realizan entrevistas con expertos del sector, conocedores de la cooperativa , estos pueden encontrarse dentro o fuera de la empresa, por lo general esta información se obtiene con entrevistas personales, sin aplicar un cuestionario formal, pero es necesario prepara un listado de los temas que se vayan a tratar en la entrevista.

Encuestas: Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DEL ESTUDIO

4.1 Características socio – económicas y financieras de la población económicamente activa de la población del Cantón Colta.

4.1.1 Características sociales

El Cantón Colta se encuentra ubicado en la parte noroccidental de la Provincia de Chimborazo, a 18 Km, de la ciudad de Riobamba, tiene una Población de 44.971 Habitantes. Los habitantes del Cantón en un 70% son de raza indígena y el 30% restante son mestizos. Entre Mujeres 23.329, y hombres 21,642.²

Las características socio- económicas del Cantón Colta son: de cada 10000 habitantes existen 0,2 establecimientos públicos con internación, dispensarios médicos equivalen 9, por cada 10000 habitantes existen 13,6 personas en cada establecimiento de salud, existen 2,202, personas que reciben el bono de solidaridad, existen 12580 hogares con una población total de 44.971. Pobreza por NBI equivalente al 93,3 y la pobreza extrema NBI existe un 77,4.

Cuadro No.06
Población Económicamente Activa de Cantón Colta

PEA DE 15 A 65 AÑOS		
GRUPOS DE OCUPACIÓN	HOMBRES	MUJERES
Miembros Profesionales, T	547	360
Empleados de oficina	139	95
Trabajadores de servicio	876	475

²FUENTE: S 4.0 Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos 2010

Agricultores	8984	4983
Opera, y operadores de Maq.	946	855
Traba no calificados	9144	4836
Otros	226	141
TOTAL	20862	11745

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos 2010

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

4.1.2 Características de las actividades económicas y financieras

Por actividad económica, el 57% de la PEA del Cantón Colta se dedica a la agricultura, siendo ésta la principal actividad económica del Cantón. En segundo plano se ubican las actividades de: servicios (12,5%), comercio (11,9%) y manufactura (5,5%).

Cuadro No. 07

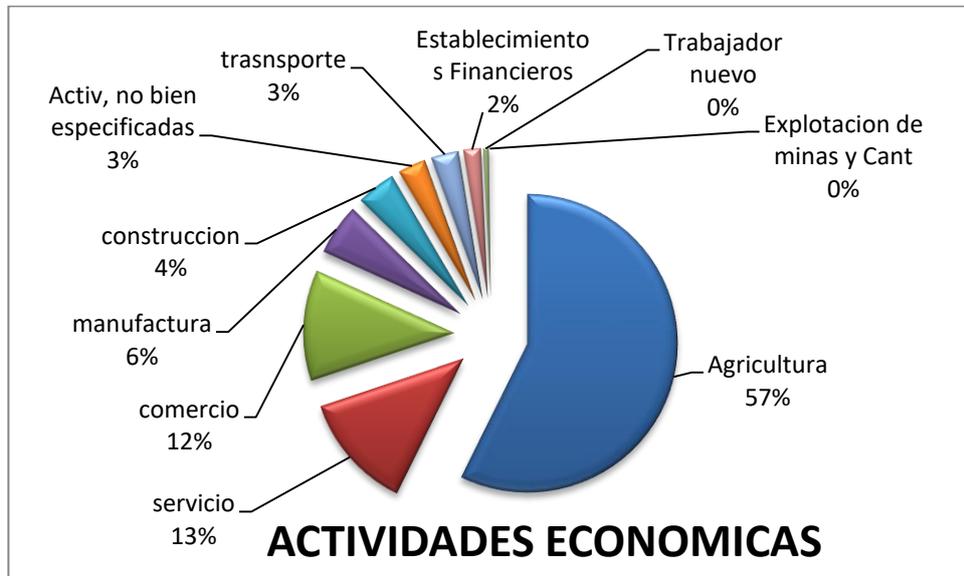
Actividades económicas y Financieras según la PEA

ACTIVIDADES ECONOMICAS Y F.		PORCENTAJES
1er plano	Agricultura	57%
2do Plano	Servicio	12,5%
	Comercio	11,9%
	Manufactura	5,5%
3er Plano	Construcción	4,2%
	Activ, no bien especificadas	3,0%
	Transporté	2,9%
Menor importancia	Establecimientos Financieros	1,8%
	Trabajador nuevo	0,5%
	Explotación de minas y Cant	0,2%
		100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 02
Actividades Económicas de la PEA de Cantón Colta



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Como se puede observar que en el Cantón Colta Provincia de Chimborazo existe una notable concentración de la PEA en la actividad económica “Agricultura”, como también en “servicios y comercio”.

En el Cantón Colta existen pequeña y mediana empresa donde también se elaboran shigras, fajas (bolsos de hilo y cabuya) y esteras, de igual manera posee una industria molinera.

La mayor parte de sus habitantes se dedica a labores agropecuarias, otro sector al comercio y gran parte migra a grandes ciudades de la costa, principalmente a trabajar de jornaleros, comerciantes o ambulantes. Los habitantes del Cantón viven, en su mayoría del comercio informal, de la agricultura y en menores proporciones del turismo. En este cantón, hay buenos criaderos de ganado bovino, ovino, aves de corral y variedad de animales silvestres.

El sector microempresario se ha constituido en los últimos años en un sector importante a la hora de generar empleo e ingresos, pero la investigación sobre el sector se ha visto limitada por la escasa información oficial.

Existe en el Cantón Colta una gran necesidad de fuentes de financiamiento que permitan el desarrollo en la actividad económica y productiva de los habitantes. Es por eso que existe un gran porcentaje de personas del Cantón Colta que son parte de la Cooperativa, alrededor de 500 personas son socios, pertenecientes a distintas parroquias que conforman el Cantón, el monto de crédito que solicitan son de 300.00 a 6000 dólares, siendo un monto mínimo, el microcrédito se destina a las actividades productivas que tienen las personas, con el fin de que puedan incrementar el nivel de vida, la capacidad de crédito alcanza al menos 2000 créditos mensuales y mientras los ahorros alcanzan a 5000 en ahorros según sus datos históricos de la agencia Riobamba.

Esta investigación contribuirá para tener una mayor visión de la microempresa en el Cantón Colta, mediante el estudio de los servicios financieros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda, preste al sector de la microempresa.

4.2 Establecimiento de los niveles de Oferta y Demanda de los servicios financieros y complementarios que requiere la población económicamente activa de Cantón Colta

4.2.1 Oferta de servicios

La oferta de nuevos productos es crucial para la supervivencia de la mayoría de las empresas. Aunque existen algunas firmas que experimentan muy poco cambio en sus productos, la mayoría de las compañías deben revisarlas en forma constante, casi nunca es responsabilidad única de la función de operaciones, sin embargo ésta se ve muy afectada por la introducción de nuevos productos y viceversa. La función de operaciones es el "receptor" de la introducción de nuevos productos. Al mismo tiempo, estos nuevos productos se ven limitados por las operaciones

existentes, tecnología y calidad. La definición del producto es el resultado del desarrollo de una estrategia empresarial.

El presente plan estratégico de marketing pretende conseguir que la Cooperativa Mushuc Runa lidere dentro del mercado financiero en el Cantón Colta, utilizando integralmente los procesos involucrados en las áreas de mercadeo y creación de relaciones con el cliente. Es necesario entender la necesidad de centrar la atención de la Cooperativa y los esfuerzos de mercadeo en satisfacer y deleitar al cliente y el mercado como una vía para desarrollar ventajas diferenciales sostenibles. Diseñando una estrategia de mercadeo a corto y mediano plazo, coherentes con la dirección estratégica de la entidad financiera y la dinámica del mercado que garanticen una mejor posición competitiva.

Liderar un ambiente de trabajo cooperativo a través de la gerencia participativa para posicionar correctamente el servicio en el mercado consiste en hacerlo más deseable, compatible, aceptable y relevante para el segmento meta, diferenciándolo del ofrecido por la competencia; es decir, ofrecer un servicio que sea efectivamente percibido como "único" por los socios. Con una buena estrategia de mercadeo podemos hacer llegar la información detallada y específica de los servicios que ofrece la entidad financiera de Ahorro y Crédito "MUSHUC RUNA" además de los beneficios y facilidades que el cliente puede adquirir al formar parte de esta entidad. La mayor satisfacción será el ver crecer a esta institución y más aún que las ideas sirvan para el mejoramiento de esta organización. De igual manera con este proyecto se pone en práctica los conocimientos adquiridos.

La Oferta es muy importante principalmente para una institución financiera, al referirnos, a la apertura de la oficina de la Cooperativa Mushuc Runa, en el Cantón Colta el enfoque de producción se dirige hacia: Infraestructura, movimientos en cajas, áreas de servicio al cliente y a su vez, los rótulos de presentación que el mismo posee

La cooperativa posee diversos productos, mismos que son ofertados a los socios, ya que son quienes dispondrán de ellos cuando exista la necesidad de requerir una asesoría financiera, principalmente podemos mencionar los:

Los productos que oferta la competencia actualmente son los siguientes:

Ahorros

- ✓ Ahorro a la Vista
- ✓ Ahorro encaje
- ✓ Ahorro estudiantil
- ✓ Tarjeta
- ✓ Remesas internacionales

Créditos

- ✓ Productivo
- ✓ Consumo
- ✓ Vivienda
- ✓ Credi - Auto
- ✓ Credi – Wasi
- ✓ Depósitos a Plazo Fijo e Inversiones
- ✓ Certificados de Aportación, y otros créditos para todas las necesidades.

Para la venta de los productos financieros mencionados es necesario, el aporte de:

- ✓ Cajeros
- ✓ Analistas de Crédito
- ✓ Secretaria o Servicio al Cliente
- ✓ Guardia

4.2.1.1 Niveles de productos

Una vez que se ha realizado un análisis minucioso de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda, y se han identificado los productos que están a disposición de los socios, cabe mencionar a la competencia que tiene la Cooperativa.

Es necesario realizar un análisis de la Competencia con el fin de saber el nivel en el cual como la institución financiera nos encontramos y a su vez poder superarnos ante ella.

Instituciones financieras

Cuadro No.08

Instituciones Financieras existentes en el Cantón

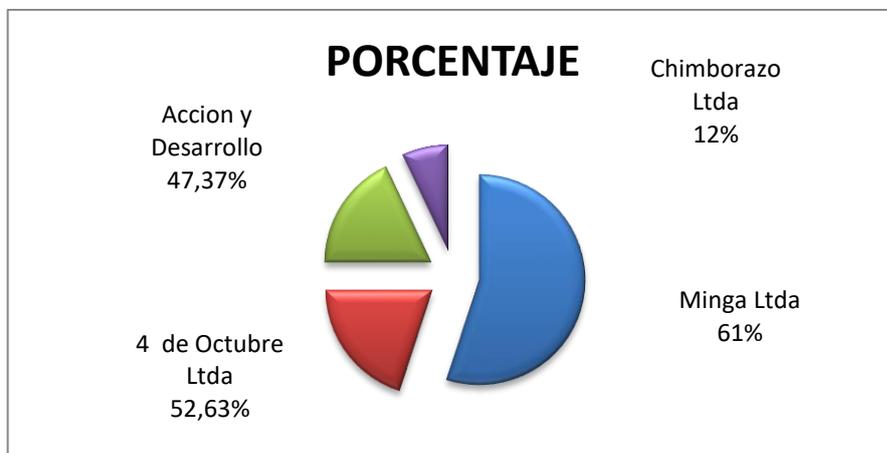
INSTITUCIONES FINANCIERAS	PORCENTAJES	No. SOCIOS
Minga Ltda.	61%	8568
4 de Octubre Ltda.	18,63%	1220
Acción y Desarrolló	15,35%	1066
Chimborazo Ltda.	5,2%	150
TOTAL		11004

Fuente. Entrevistas a personales responsables de las COAC Ltda.

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 03

Entidades Financieras en el Cantón Colta



Fuente: Entrevistas directas a personal responsables

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Cuadro No. 09
Niveles del Producto de la COAC MushucRunaLtda y Competencia

NIVELES DEL PRODUCTO				
Cooperativas	Básico	Real/ Genérico	Aumentado	Potencial
Minga Limitada	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros • Créditos • Inversiones 	Ahorro: <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro a la vista Créditos: <ul style="list-style-type: none"> • Microcréditos Inversiones <ul style="list-style-type: none"> - DPF Depósitos a Plazo Fijo 	Ninguno	Ahorro: <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro infantil Créditos <ul style="list-style-type: none"> - Credi-Productiva
4 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros • Créditos • Inversiones 	Ahorros: <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro a la vista Créditos: <ul style="list-style-type: none"> • Microcréditos Inversiones <ul style="list-style-type: none"> - DPF Depósitos a Plazo Fijo 	Ninguno	Ninguno
	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros • Créditos • Inversiones 	Ahorros: <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro a la vista Créditos: <ul style="list-style-type: none"> - Microcréditos 	Ninguno	Ninguno

NIVELES DEL PRODUCTO				
Cooperativas	Básico	Real/ Genérico	Aumentado	Potencial
Acción y desarrollo		Inversiones <ul style="list-style-type: none"> - Depósitos a Plazo Fijo 		
Chimborazo Ltda	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros • Créditos • Inversiones 	Ahorros: <ul style="list-style-type: none"> - Ahorro a la vista Créditos: <ul style="list-style-type: none"> - Microcréditos Inversiones Depósitos a Plazo Fijo	Ninguno	Ninguno
Mushuc Runa Ltda.	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros • Créditos • Inversiones 	Ahorros: <ul style="list-style-type: none"> • Ahorro Seguro Créditos: <ul style="list-style-type: none"> • Crédito Individual • Microcréditos • Consumo • Crediauto • CrediWasi Inversiones:	<ul style="list-style-type: none"> - Cajero Automático 	Ahorros: <ul style="list-style-type: none"> - Encaje -Estudiantil -Mushuc Tarjeta Créditos: <ul style="list-style-type: none"> -Emergente - Solidario - Asociativo

NIVELES DEL PRODUCTO				
Cooperativas	Básico	Real/ Genérico	Aumentado	Potencial
		<ul style="list-style-type: none"> DPF Depósitos a Plazo Fijo 		

Fuente: COAC Mushuc Runa, Competencia

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis:

Al realizar el análisis de las instituciones direccionada a saber cuál es nuestra competencia y cuál es el lugar de posicionamiento que ocupa llegamos a saber que la competencia más fuerte es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Limitada, ocupando el primer lugar con 61%, en la segunda mención existiendo otra Cooperativa como 4 de Octubre con un 18,63% y la Acción y Desarrollo como el más débil con 15,35%, también la Cooperativa Chimborazo con un 5,2 %. Por esta razón nosotros trataremos de quitar mercado a la Cooperativa 4 de Octubre, ya que podemos competir con dicha Cooperativa, y una vez que a medida que vamos creciendo tendremos que quitar mercado y competir con la Cooperativa Minga Limitada ya que es el que mejor posicionado en el mercado.

4.2.3 Demanda de créditos

A continuación se presenta el resultado de las encuestas aplicadas y las necesidades de los clientes, expresadas y analizar los datos recolectados para poder observar los resultados.

4.2.3.1 Análisis de Encuestas

A continuación se presenta el resultado de las encuestas aplicadas detalladas en cuadros para analizar los datos recolectados procederemos a recordar cada pregunta así como también inmediatamente hacer la tabulación para poder observar los resultados.

4.2.3.1.1. Análisis de resultados

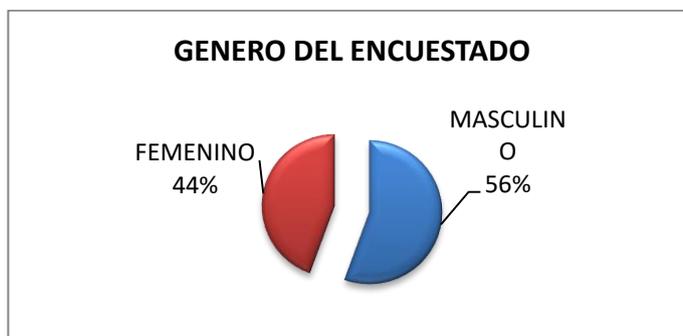
Cuadro No.10
Genero del encuestado

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
MASCULINO	100	55,56%
FEMENINO	80	44,44%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A

Gráfico No. 04
Genero de encuestados



Fuente: Cuadro No. 10

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

Los resultados arrojados acerca del género del encuestado no es una variable que tenga importancia significativa en el proyecto ya que no existen diferencias de género al momento de acceder a los servicios de una cooperativa tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos por lo que el 56% de hombres frente al 44% de mujeres solo es un dato que se obtuvo sin ninguna intención en especial.

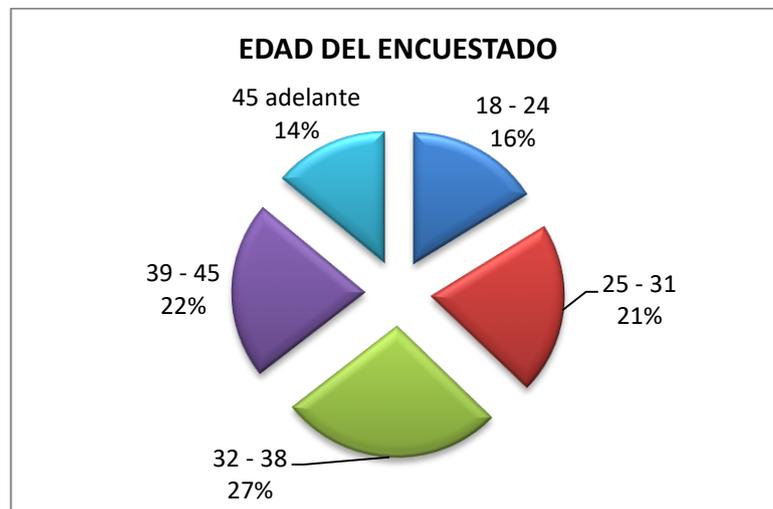
Cuadro No.11
Edad del encuestado

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 – 24	29	16,11%
25 – 31	38	21,11%
32 – 38	49	27,22%
39 – 45	39	21,67%
45 adelante	25	13,89%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No.05
Edad del encuestado



Fuente: Cuadro No. 11

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

La población de este Cantón tiene una edad que oscila entre los 32 a 38 con un 27% años en una gran mayoría pero a nivel general podemos decir que la edad se encuentra entre 25 a 45 años con un 74% del total, en todo caso por la uniformidad de los datos arrojados como podemos observar en el gráfico No. 05

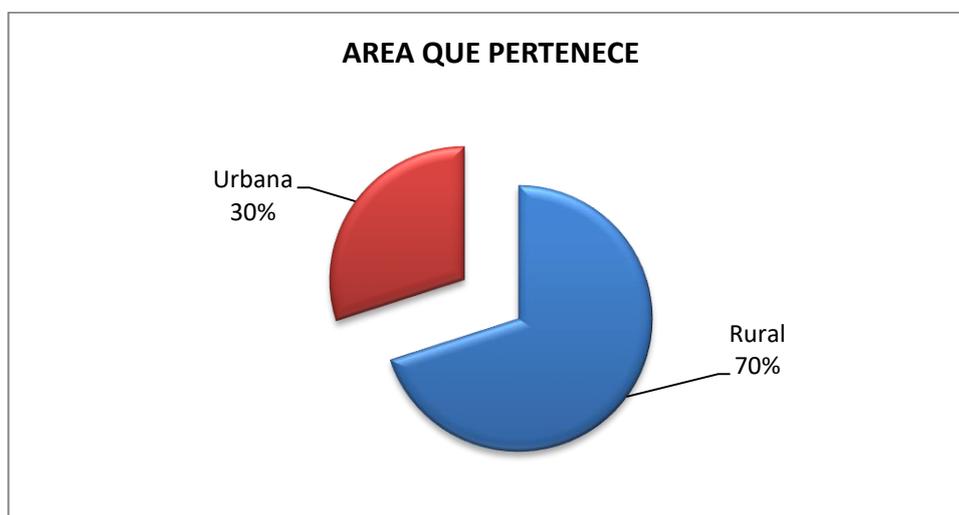
Cuadro No.12
Lugar de residencia

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Rural	126	70,00%
Urbana	54	30,00%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 06
Área que pertenece el encuestado



Fuente: Cuadro No. 12

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

En lo referente al sector al que pertenece el encuestado podemos apreciar que el 30% de los encuestados pertenecen al sector urbano de la ciudad y el 70% al sector rural este fenómeno contrasta con los datos del INEC que señalan que la mayor población se encuentra en el sector rural ya que la gran mayoría de gente acude a las ferias libres para realizar sus actividades comerciales es decir se los encontrará en el sector urbano que es lo que interesa a la cooperativa pues se buscará un centro donde acudan y se concentren los posibles clientes.

Cuadro No. 13
Ocupación del Encuestado

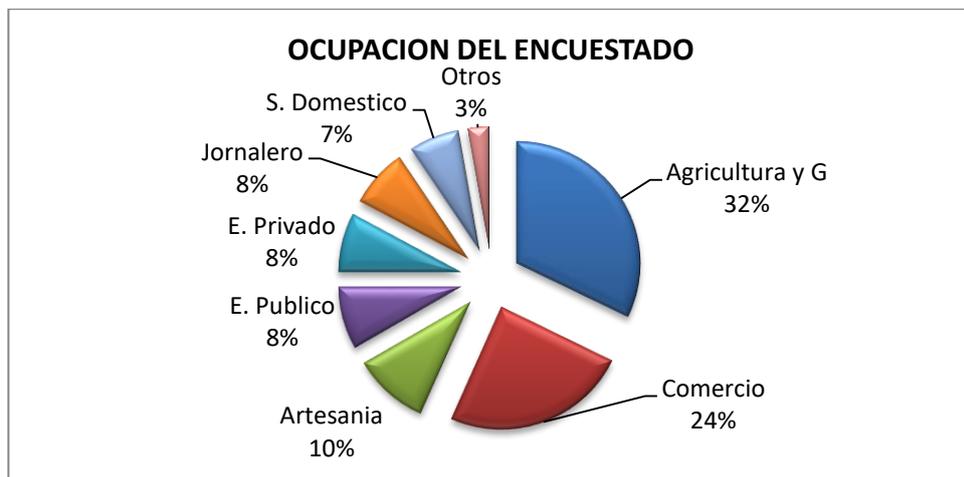
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultura y G	58	32,22%
Comercio	44	24,44%
Artesanía	18	10,00%
E. Publico	15	8,33%

E. Privado	14	7,78%
Jornalero	14	7,78%
S. Domestico	12	6,67%
Otros	5	2,78%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 07
Ocupación del encuestado



Fuente: Cuadro No. 13

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

Las actividades desarrolladas por los encuestados como podemos observar en el gráfico No. 07 se concentran en los agricultores, comerciantes, quehaceres domésticos y empleados que representan el 74% de los encuestados y que refleja la realidad de la Cooperativa en el Cantón Colta.

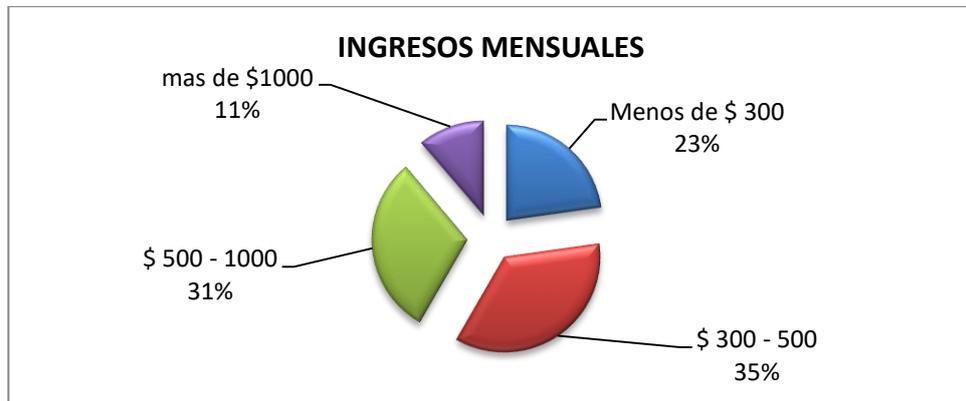
Cuadro No. 14
Ingresos Mensuales de los encuestados

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Menos de \$ 300	41	22,78%
\$ 300 - 500	64	35,56%
\$ 500 - 1000	55	30,56%
más de \$1000	20	11,11%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico N. 08
Ingresos mensuales de los encuestados



Fuente: Cuadro No. 14

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

Los ingresos que perciben los pobladores del Cantón Colta se encuentran en su mayoría entre los 300 y 500 dólares que representa un 35%, son personas cuya posición económica – social está ubicada en un nivel medio y pueden acceder a los servicios con normalidad; el 23% de los encuestados presentan ingresos menores a 300 dólares pero que al final les alcanza para

desarrollar sus actividades normalmente y vivir en una forma decente y pueden cubrir sus necesidades.

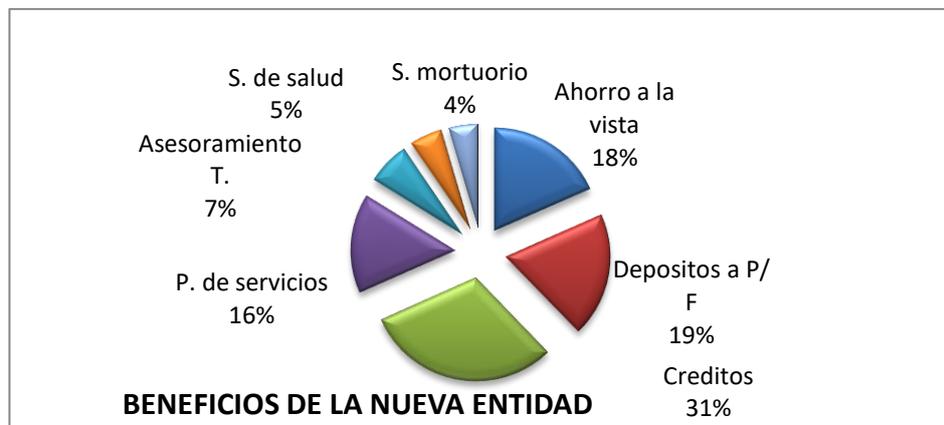
Cuadro No.15
Beneficios de la nueva entidad financiera

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Ahorro a la vista	33	18,33%
Depósitos a P/ F	35	19,44%
Créditos	55	30,56%
P. de servicios	28	15,56%
Asesoramiento T.	12	6,67%
S. de salud	9	5,00%
S. mortuario	8	4,44%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 09
Beneficio que requieren en la nueva entidad



Fuente: Cuadro No. 15

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

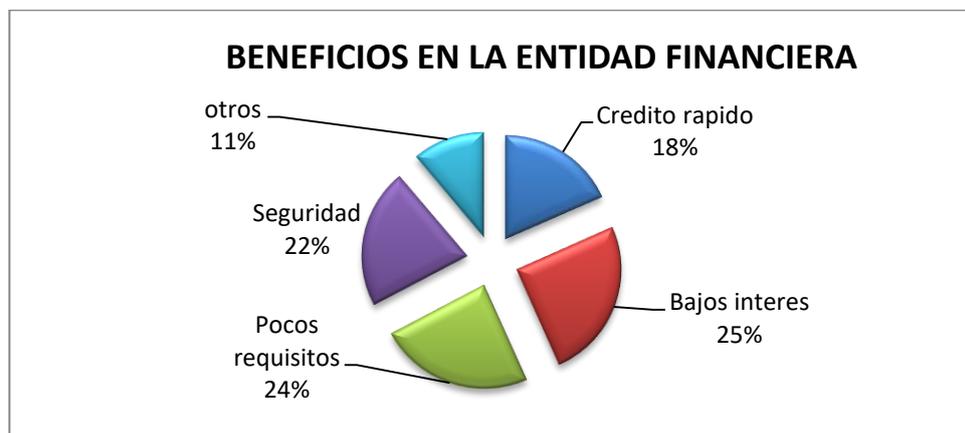
Cuadro No.16
Beneficios que requieren en la nueva agencia

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Crédito rápido	33	18,33%
Bajos interés	45	25,00%
Pocos requisitos	43	23,89%
Seguridad	39	21,67%
Otros	20	11,11%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 10
Beneficios que requieren en la nueva cooperativa



Fuente: Cuadro No. 16

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

Como podemos observar en el gráfico No. 10 lo que mueve a la población a tener una cuenta en una institución financiera es el bajo interés con un 25%, pocos requisitos con un 24% y la seguridad con un 22%, y el crédito rápido el 18% lo que hace que la gente prefiera tener el dinero en casa pero que al mismo tiempo puede ser un segmento al que se puede captar con buenos servicios.

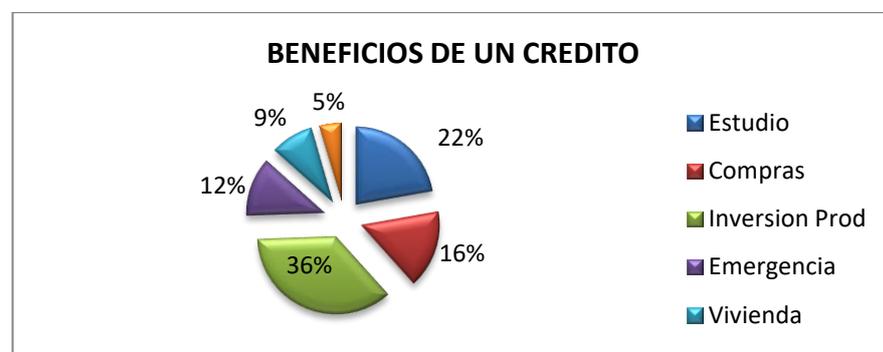
Cuadro No.17
Beneficios de un crédito

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Estudio	40	22,22%
Compras	29	16,11%
Inversión Pro	65	36,11%
Emergencia	22	12,22%
Vivienda	16	8,89%
Otros	8	4,44%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No.11
Beneficios de un crédito



Fuente: Cuadro No. 17

Elaborado por: Edgar Chucuri A

Cuadro No.18

Frecuencia de ahorros en una cooperativa

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	145	80,56%
NO	35	19,44%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A

Gráfico No.12

Frecuencia de ahorros en una cooperativa



Fuente: Cuadro No. 18

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Cuadro No.19

Monto de Inversión

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Menos de \$500	33	18,33%
\$ 500	46	25,56%
\$ 1.000	35	19,44%
\$ 1.500	22	12,22%
\$ 2.000	17	9,44%
\$ 2.500	12	6,67%

\$ 3.000	8	4,44%
Más de \$3000	7	3,89%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 13
Monto de inversión



Fuente: Cuadro No. 19

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Cuadro No.20
Conviene formar parte de la COAC Mushuc Runa Ltda.

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	135	75,00%
NO	45	25,00%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 14
Conviene formar parte de la COAC Mushuc Runa Ltda.



Fuente: Cuadro No. 20

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis.

Aunque la tercera parte de los encuestados respondió que no existe la confianza necesaria en una institución financiera y que lo reflejan al no tener una cuenta en una de ellas porque la inestabilidad de la Banca es latente, sin embargo el 75% de los encuestados ha respondido que ven necesario formar parte de la institución que pueda solventar sus problemas buscando eminentemente buenos servicios como se puede observar en el gráfico No. 14.

Cuadro No.21
Aceptación de la nueva cooperativa en el cantón

	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	167	92,78%
NO	13	7,22%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Gráfico No. 15

Aceptación de una nueva cooperativa en el cantón Colta



Fuente: Cuadro No. 21

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

La apertura que existe en los pobladores del Cantón Colta es impresionante ya que como se puede observar en el gráfico No. 15, el 93% de la PEA está dispuesto a colocar parte de sus ahorros en una nueva cooperativa e inclusive las persona que no están trabajando con ninguna institución financiera se asociarían constituyendo una gran oportunidad para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

4.2.3.1.2 Frecuencia de consumo

Cuadro No.22

Frecuencia créditos promedio ponderada

N° Pregunta	Detalle de pregunta	Instrucción de respuesta	Opc. de Respuesta	Res. Val	Pondera.	
7	¿En caso de que solicitaría un crédito a qué plazo preferiría hacerlo?	Marque con una X según corresponda.	Menos de 6 meses	60	1	60
			6 meses a 1 año	60	0,5	30
			1 a 2 años	20	0,17	3,4
			2 años a 5 años	20	0,08	1,6
			Más de 5 años	15	0,06	0,9
			Total respuestas válidas	175		95
Promedio ponderado				0,54286		

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis:

De acuerdo a la pregunta, el resultado de un promedio ponderado de consumo de créditos mensuales equivalente a 0,54286 lo que significa que existe la posibilidad de que una persona realice un crédito en un número equivalente a 0,54 mensual.

4.2.3.1.3 Monto promedio ponderado

Cuadro No. 23
Monto de créditos

N°	Detalle de pregunta	Instrucción de respuesta	Opc. de Respuesta	Cód.	Res. Val	
6	¿En caso de solicitar un crédito cual sería el monto promedio del crédito?	Marque con una x una sola opción	\$ 100,00	10.1	10	1000
			\$ 500,00	10.2	30	15000
			\$ 1.000,00	10.3	35	35000
			\$ 1.500,00	10.4	45	67500
			\$ 2.000,00	10.5	30	60000
			\$ 2.500,00	10.6	15	37500
			\$ 3.000,00	10.7	10	30000
			Total respuestas válidas			
Promedio ponderado					1.405,71	

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis:

De acuerdo a la pregunta sobre el monto del crédito que estaría dispuesto a realizar de 180 encuestas aplicadas se obtuvo 175 respuestas validas en las cuales los resultados sobre el monto promedio a otorgarse son igual a \$1.405,71.

4.3.2.1.4 Mercado total

Cuadro No. 24

Mercado total

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			20862
% Utilización crédito			92,80%
Mercado			19.360
PRECIO PROMEDIO			\$ 1.405,71
FRECUENCIA PROMEDIO PONDERADA			0,54
Volumen de negocio mensual (Usd/mes)			\$ 763,10
Segmento	Población	Usd Mes	Mercado Total mensual
Segmento No 1	19.360	\$ 763,10	\$ 14.773.606,67
Total	19.360	Fuente: Encuestas aplicadas Elaborado por: Edgar Chucuri	

Análisis:

Nuestro mercado es la PEA, que es igual a 20862 habitantes, de acuerdo al porcentaje de las 180 encuesta realizadas con relación al número de respuesta validas se obtuvo un porcentaje de mercado equivalente al 92,80% de 20862 que es igual a 19360 personas, con un volumen de ventas mensual de \$763,10 obteniendo el mercado total mensual de \$ 14.773.606,67.

4.3.2.1.5 Mercado potencial

Cuadro No.25
Potencial de mercado de créditos

Segmento	Población	Mercado total mensual	Mercado Potencial Mensual
Segmento No 1	19360	\$14.773.606,67.	\$ 171.062,81
Total	19360		\$ 171.062,81
		Precio Promedio	\$ 1.405,71

CANTIDAD AL MES....

122

Cantidad Mensual de Venta créditos

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Análisis:

De la 180 encuesta realizadas y mediante el uso del mercado total mensual con el índice de competitividad que esta dado de acuerdo a la competencia la Cooperativa Mushuc Runa tendrá un mercado de colocación de créditos equivalente a 122, siendo la cantidad mensual que se puede abarcar en el mercado.

4.3 Análisis para determinar el marco legal, bajo el que regirá el funcionamiento de la agencia de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda en el Cantón Colta.

4.3.1 Contenido Normativo Externo

4.3.1.1 Generales

4.3.1.1.1 Requisitos de inscripción de sociedades privadas:

- Copia de acuerdo ministerial o resolución en el que se aprueba la creación de la organización no gubernamental sin fines de lucro.
- Original y copia del nombramiento del representante legal avalado por el organismo ante el cual la organización no gubernamental sin fines de lucro se encuentra registrada: Ministerios.

4.3.1.1.2 Locales

- Actualización del RUC
- Obtención de la Patente en el Municipio
- Obtención de permiso de funcionamiento

- Obtención del permiso de bomberos
- Nombramiento del Representante Legal

4.3.1.1.3. Pasos para la Actualización del RUC

4.3.1.1.3.1 Personas Jurídicas

Los contribuyentes que deseen actualizar la información de identificación, ubicación, actividad económica o información de cualquier tipo que conste en el RUC deberán exhibir los siguientes requisitos.

- Presentar original de la cédula de identidad o ciudadanía o pasaporte, del representante legal o agente de retención o liquidador designado, que realice el trámite personalmente.
- Presentar original del certificado de votación hasta un año posterior a los comicios electorales, del representante legal o agente de retención o liquidador designado.
- Presentar original y entregar una copia del documento que respalde el cambio de información que va a realizar el contribuyente, guardando relación con los requisitos de inscripción.
- Si han transcurrido más de 30 días hábiles de producido el cambio, deberá presentar copia del formulario 106 en el que conste el pago de la multa respectiva.

4.3.2 Marco Normativo Interno

Artículo 30.- El gobierno, administración, contraloría y fiscalización de una cooperativa se hará a través de la Asamblea General de Socios, del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, de la Gerencia y de las Comisiones Especiales, de conformidad con las atribuciones señaladas en esta Ley, en el Reglamento General y en el estatuto para cada uno de dichos organismos.

Artículo 31.- La Asamblea General es la máxima autoridad de la cooperativa, y sus decisiones son obligatorias para todos los socios. Estas decisiones se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate, quien presida la Asamblea tendrá voto dirimente.

Artículo 32.- Las asambleas generales pueden ser ordinarias o extraordinarias, y serán convocadas por el Presidente de la Cooperativa. Las primeras se reunirán por lo menos dos veces al año, en el mes posterior a la realización del balance semestral. Y las segundas se llevarán a efecto a pedido del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Gerente o de por lo menos la tercera parte de los socios.

Artículo 33.- El voto en las asambleas generales no podrá delegarse, excepto en el caso de cooperativas numerosas o de socios que vivan en lugares distantes del domicilio de la cooperativa, de conformidad con las disposiciones constantes en el Reglamento General y en el Estatuto.

Artículo 34.- La Asamblea General podrá sesionar con la concurrencia de la mayoría de los socios efectivos de la cooperativa. En tratándose de la segunda convocatoria, podrá hacerlo con el número de socios asistentes.

Artículo 35.- El Consejo de la Administración es el organismo directivo de la cooperativa, y estará compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de nueve, elegidos por la Asamblea General.

Artículo 36.- El Presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General.

Artículo 37.- En caso de faltar el Presidente, lo remplazarán en sus funciones los vocales del Consejo de Administración, en el orden en que hayan sido elegidos.

Artículo 38.- Cuando haya conflictos entre los socios y el Presidente de la Cooperativa, la Asamblea General, de creerlo conveniente, designará a un socio para que la presida, el cual ejercerá sus funciones sin intervención del titular.

Artículo 39.- El Consejo de Vigilancia es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, de la Gerencia, de los administradores, de los jefes y demás empleados de la cooperativa.

Artículo 40.- El número de miembros que deban tener los consejos de Administración y Vigilancia estará determinado por la cantidad de socios con que cuente la cooperativa, de conformidad con las disposiciones del Reglamento General.

Artículo 41.- Tanto el Presidente del Consejo de Administración como el del Consejo de Vigilancia serán designados por los respectivos consejos, de entre sus miembros.

Artículo 42.- Las dificultades y controversias surgidas entre el Consejo de Vigilancia y cualquiera de los socios o entre los socios, serán resueltas por el Consejo de Administración. Si los conflictos surgieren entre los socios y el Consejo de Administración, serán resueltos por el Consejo de Vigilancia. Tanto los fallos del Consejo de Administración como los del Consejo de Vigilancia serán susceptibles de apelación ante la Asamblea General.

Artículo 43.- El Gerente es el representante legal de la cooperativa y su administrador responsable, y estará sujeto a las disposiciones de esta Ley, del Reglamento General y del Estatuto.

Artículo 44.- El Gerente será designado por el Consejo de Administración, salvo las excepciones que establece el Reglamento General.

Artículo 45.- El Gerente sólo podrá garantizar las obligaciones autorizadas por el estatuto o la Asamblea General, en negocios propios de la cooperativa, y, por ningún concepto, podrá comprometer a las entidades con garantías bancarias o de cualquier otra índole dadas en favor personal de un miembro de la institución, de extraños o de sí mismo.

Artículo 46.- El Gerente, sea o no socio de la cooperativa, siempre será caucionado y remunerado, y estará amparado por las leyes laborales y del Seguro Social.

Artículo 47.- Las comisiones especiales pueden ser designadas por la Asamblea General o por el Consejo de Administración; pero en todas las cooperativas y organizaciones de integración del movimiento habrá obligatoriamente la Comisión de Educación y la de Asuntos Sociales.

Artículo 48.- Las atribuciones, limitaciones y deberes específicos, tanto de los organismos como de los dirigentes de las cooperativas, se determina en el Reglamento General, además de los que pueden constar en el estatuto de la institución, que no podrán estar en conflicto con las disposiciones de esta Ley o del indicado Reglamento.³

4.4 Modelo y tamaño de la agencia a ser implementado para la atención al público en el Cantón Colta.

El modelo y tamaño se analizan elementos que tienen que ver con la ingeniería básica del producto y/o servicio, que se desea implementar, para ello se realiza la descripción detallada del mismo con la finalidad de mostrar todos los requerimientos para hacerlo funcionable.

Finalmente con cada uno de los elementos que conforman el estudio técnico se elabora un análisis de la inversión para posteriormente conocer la viabilidad económica del mismo.

4.4.1 Análisis de productos servicios financieros

La cooperativa de Ahorro y Crédito, busca favorecer el acceso de las personas menos privilegiadas a los productos y servicios financieros a ofertarse, para optimizar la capacidad de ahorro local y alcanzar un nivel de sustentabilidad financiera y organizacional; procurando proporcionar seguridad, conveniencia y rendimiento a los ahorristas.

El proyecto será ejecutado por los ahorros y créditos que tiene definida la cooperativa.

4.4.2 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto hace referencia a la capacidad de producción de un bien o de la presente de un servicio durante la vigencia del proyecto; existen varias formas de determinar su

³ Fuente: reglamento Interno de la COAC Mushuc Runa Ltda.

capacidad, entre las principales se distinguen, el volumen de producción, el tamaño de la infraestructura por tratarse una cooperativa de ahorro y crédito, se lo definirá por el número de socios que tenga la institución y el ahorro captado, que a su vez será la base para la concesión de monto de préstamos.

Factores determinantes.- Es preciso señalar quede todo proyecto debe ser dimensionado, pues los elementos que influyen, condicionan y definen la realización del mismo.

- ✓ Condiciones de mercado
- ✓ Disponibilidad de recursos financieros
- ✓ Disponibilidad tecnológica
- ✓ Economía escala

4.4.3 Condicionantes de mercado

La magnitud del mercado es uno de los aspectos primordial que determina el tamaño más conveniente del presente proyecto y se basa en el comportamiento de la demanda

- ✓ La demanda potencial estimada es el estudio del mercado, toda vez que existió una respuesta positiva a la aceptación del proyecto, tal como se demuestra en la encuesta más el 92.80% de la población acepta la apertura.
- ✓ La realidad escasas de competidores directos para la cooperativa, pues como se expresó en el capítulo anterior, solo cuatro COAC mantienen oficinas en Colta.

4.4.4 Disponibilidad de recursos financieros

En el ámbito de las finanzas cooperativas el estudio de las decisiones de financiación y de la estructura financiera constituye una de las cuestiones más importantes.

Para financiar la actividad de la nueva cooperativa, se ha visto esencialmente recursos procedentes de autofinanciación, considerando que como principio básico de la cooperativa se enfocan en la movilización de ahorros a si se buscara captar depósitos y canalizar de la manera más eficiente posible el ahorro como una fuente relativamente estable y de costo, para financiar

la potencial cartera de crédito. La cooperativa por su trayectoria del trabajo se iniciara con una transferencia de efectivo desde la oficina matriz para comenzar a operar y de la misma manera cuenta con calificación por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

4.4.5 Disponibilidad de tecnología

Las tecnologías de información y comunicación en la actualidad son generadores de grandes cambios sociales a los cuales la sociedad se ha adaptado de manera rápida. Ya no es posible pensar en el desarrollo humano sin tomar en cuenta a los medios tecnológicos de comunicación actuales.

4.4.6 Capacidad de prestación de servicios

La capacidad instalada los productos y servicios financieros descritos en secciones anteriores, se las determina sobre la base de los sistemas y personal que trabajara en la cooperativa, que enfocara su potencialidad en la atención a los socios y captaciones de ahorro para su correspondiente movilización al crédito.

La capacidad del mercado es de 3000 créditos anuales, mientras que la capacidad de la cooperativa es de 1.584 créditos anuales, considerando la capacidad real y la utilizada se aprovechará el 45% de la capacidad real. Para la cual la Mushuc Runa Ltda, mantiene convenio con varias instituciones de carácter social y financiero.

4.4.7 Tamaño óptimo de proyecto

El tamaño óptimo de la Cooperativa se lo definirá por el número de socios que tengan la institución y el modo de ahorro a captar anualmente.

Por lo cual el personal y los medios físicos de soportes para el total de transacciones que prevengan del número de socios y del monto de depósitos previstos, será a aquel soporte y sea capaz de procesar las transacciones en el emplazamiento. El problema de la localización se

relaciona con el ámbito, debido a que influye en el desarrollo del sitio donde se ejecutara el mismo.

Para determinar la localización de la cooperativa, se consideraron varios factores que incidieron directamente en la selección de la misma, el principal fue la existencia de un mercado insatisfecho local, determinado por la escasa atención del servicio financiero en **Colta**, y su capacidad potencial de movilizar ahorros a sectores que requiere crédito. Así la idea del proyecto surge por la iniciativa de los pobladores de la zona, que busca satisfacer sus necesidades de ahorro y crédito.

4.4.8 Localización del proyecto

La localización para la Cooperativa de Ahorro y Crédito es muy importante ya que de esto depende totalmente el éxito y la acogida que los socios tengan, por lo tanto es necesario que sea en un lugar accesible, de fácil ubicación y que de una u otra forma el sector en el que se establezca no sea considerado como zona roja es decir muy peligroso por robos, asaltos.

Es por eso que la localización incide directamente en el servicio que brindaremos el cual será obviamente captar dinero de los socios a más claro de brindar asesoría, prestamos, etc. La localización más óptima entonces será en el cantón Colta provincia de Chimborazo se describe anteriormente, la apertura de las oficinas se realiza en la Av. Principal de Cajabamba.

4.4.9 Ingeniería

La ingeniería del proyecto se refiere al estudio relacionado con su etapa técnica, es decir la definición de los procesos administrativos, operativos y financieros, así como la utilización de equipo y tecnológico adecuados que sirve de soporte para la ejecución de los procesos antes señalados, que deberán seguirse para proporcionar un servicio ágil, seguro, eficiente y transparente para todos sus datos; para su normal funcionamiento la cooperativa cuenta:

- ✓ Manual de funciones
- ✓ Manual de control interno
- ✓ Manual de reglamento de caja chica
- ✓ Reglamento de crédito
- ✓ Políticas de crédito y de captaciones
- ✓ Planes operativos, Presupuestos
- ✓ Plan estratégico hasta el año 2018
- ✓ Manual de uso del software
- ✓ Personal idóneo para la operatividad en diferentes áreas.

4.4.9.1 Distribución de la agencia

Figura N. 05

Distribución de la agencia



Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

1.- Coordinador o Jefe de Agencia: es quien llevara el control de la agencia, y quien estará encargado de dar el informe sobre la situación de la agencia al gerente general.

2.-Secretaria: Va estar a lado izquierdo a la entrada, permitiendo de esta manera dar un buen servicio a los clientes donde los socios podrán acercarse a pedir información de la cooperativa, y también podrán realizar la apertura de cuentas.

3.- Inversiones: Es la persona que llevara a cabo todas las inversiones de distintos tipos de créditos, y estará ubicado en el lado izquierdo de la entrada.

4.- Analista de Crédito: Es la persona quien llevara a cabo los créditos, estará ubicado en el lado derecho y a su vez es quién podrá dar información acerca de los pagos.

5.- Caja: Es donde los socios podrán realizar sus transacciones mediante la ventanilla que estará ubicado en el lado izquierdo.

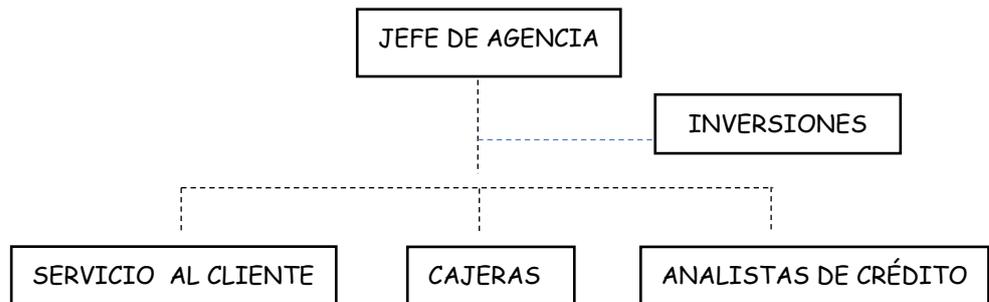
4.4.9.1.1 Requerimientos de quipos

- Microprocesador Intel
- Pentium IV de 2.8 Ghz 478
- Monitor 15" LG Digital
- Case Pentium 4 ATX 500 Wts
- Disco Duro Seagate 40GB
- Combo LG 52x
- Floppy Disk Drive 1.44Mb
- Teclado Ps/2 Internet Multimedia
- Mouse Ps/2 Óptico Netscroll
- Memoria 256Mb DDR PC2700/333
- Parlante 400Watts Negro
- Sonido 3D Full Duplex on Board
- Tarjeta de Red 10/100 onBoard

4.4.9.1.2 Organización

La oficina constará de un personal no muy extenso es decir no excederá de cinco personas, estableciendo la necesidad de contar con un jefe (responsable) de agencia, una secretaria o servicio a cliente, dos cajeras y un analista de crédito. A parte de ello se debe contratar a un guardia mediante una empresa de seguridad.

Figura No. 06
Oficina de la agencia Colta



Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

Estructura Funcional

A continuación se presenta las actividades y requerimientos para contratar al personal:

COORDINADOR DE OFICINA O JEFE

ÁREA: OPERATIVO, ADMINISTRATIVO

Naturaleza y alcance

- ✓ El Titular reporta al Gerente General
- ✓ Es responsable por la calidad de atención a los socios.
- ✓ Es el promotor principal para la Captación de Ahorros.
- ✓ Responsable por la confidencialidad y veracidad de la información que entrega a la Cooperativa.
- ✓ Responsable por equipos, muebles y enseres entregados para la ejecución de su trabajo.
- ✓ Internamente se relaciona con el personal del departamento para cruzar información.

- ✓ Externamente con el público en el proceso de información y tramitación de los servicios financieros que otorga la cooperativa.

Objetivo general

Captar recursos económicos mediante un adecuado asesoramiento de los servicios institucionales que contribuyan en la satisfacción de los socios en concordancia a las normas, reglamentos, políticas y procedimientos vigentes en la Cooperativa.

Funciones general

- ✓ Administrar los servicios financieros y complementarios que brinda la Cooperativa, potenciando el incremento de la captación de recursos a través de los diversos productos vigentes
- ✓ Garantizar el cabal cumplimiento de las políticas de crédito de la Cooperativa en el área de su responsabilidad.
- ✓ Asegurar la buena imagen de la Cooperativa con los socios mediante el contacto con ellos, supervisando la calidad de atención, información y de los servicios prestados.
- ✓ Garantizar la oportuna entrega de la información contable y financiera de la oficina a su cargo.

Actividades

- ✓ Brinda información a los socios sobre los productos de ahorro ofrecidos por la Cooperativa, sus características y beneficios.
- ✓ Realizan contacto para establecer convenios con Instituciones, Asociaciones, Organizaciones y Comunidades, para la prestación de servicios por parte de la Cooperativa.
- ✓ Elaboración de Informes de Captación semanales.
- ✓ Revisa diariamente el comportamiento de la cartera de los socios y clientes que no han cumplido con el contrato de apertura.
- ✓ Realiza el seguimiento y gestión de cobro de su cartera.

Para el cumplimiento de sus funciones mantiene relación directa con:

- ✓ Personal de la Oficina para coordinar actividades.

- ✓ Gerencia, área financiera, auditoría interna y jefes de áreas administrativas en la matriz para coordinación de actividades e información.
- ✓ Con los funcionarios del organismo de control dentro de los procesos de control que ejecuten.
- ✓ Con los socios y público en general para dar información sobre los productos vigentes de la Cooperativa.

Requerimientos

- ✓ Estudios en Administración de Empresas o carreras afines.
- ✓ 6 meses mínimo en el sistema financiero. En casos particulares, autorizados por la Gerencia no se podrá cumplir este requerimiento.
- ✓ Excelentes relaciones interpersonales, Análisis y Síntesis, Capacidad para comunicar, Objetivo, Capacidad persuasiva, Organizado, Ética, Honorabilidad.

SECRETARIA O SERVICIO A CLIENTE

ÁREA: OPERATIVA, NEGOCIOS

Naturaleza y alcance

- ✓ Responsable por equipos, muebles y enseres entregados para la ejecución de su trabajo.
- ✓ Responsable por la atención que se brinde al socio o cliente de la cooperativa.
- ✓ Mantener relación con todo el personal para receptor y/o entregar información
- ✓ Establecer relación con el Responsable de oficina operativa, para emitir reportes
- ✓ Con socios y público en general para atender y dar información.

Objetivo general

- ✓ Contribuir en la calidad de servicio al público e imagen institucional mediante la atención eficiente y eficaz a los socios y clientes de la institución en las operaciones de servicio al cliente, receptor y entregando una buena atención al público.

Función general

- ✓ Brinda una atención oportuna, cortés, eficiente al público en sus distintas actividades.

Actividades

- ✓ Responsable de la apertura de cuentas de ahorro
- ✓ Verifica en el sistema automatizado datos de los socios
- ✓ Emitir el reporte de apertura de cuentas
- ✓ Liquidar el préstamo ingresando los datos al sistema computacional.
- ✓ Actualiza en el sistema los datos de información de los socios como direcciones, número de cédula, actividad.
- ✓ Realiza otras labores inherentes al cargo encomendadas por su inmediato superior.

Requerimientos

- ✓ **Educación formal:** Bachiller en Informática y Secretariado, Contabilidad
- ✓ **Experiencia:** 6 meses en funciones similares
- ✓ **Competencias:** Excelentes relaciones interpersonales, Capacidad para trabajar bajo presión, Honorabilidad, Organizado, Ética, Tolerante.

INVERSIONES

ÁREA: FINANCIEROS

Naturaleza y alcance

- ✓ Responsable por la atención que se brinde al socio o cliente de la cooperativa.
- ✓ Mantener relación con todo el personal para receptor y/o entregar información y analizar inversiones

Objetivo General

- ✓ Contribuir en la calidad de servicio al público e imagen institucional mediante la atención eficiente y eficaz a los socios y clientes de la institución en las operaciones de inversiones, receptor y entregando una buena atención al público.

Actividades

- ✓ Responsable de analizar inversiones
- ✓ Verificar que tipo de inversiones puede realizar los socios
- ✓ Emitir el reporte de apertura de cuentas
- ✓ Liquidar el préstamo ingresando los datos al sistema computacional por las inversiones realizadas.

Requerimientos

- ✓ Estudios en Administración de Empresas, o carreras afines.
- ✓ 6 meses mínimo en el sistema financiero.
- ✓ Excelentes relaciones interpersonales, Análisis y Síntesis, Capacidad para comunicar, Objetivo, Capacidad persuasiva, Organizado, Ética, Honorabilidad y responsabilidad

ANALISTAS DE CRÉDITO

ÁREA: OPERATIVA

Naturaleza y alcance

- ✓ El titular reporta en la parte operativa y administrativa al Responsable de Oficina.
- ✓ Responsable por la atención que se brinde al socio de la cooperativa.
- ✓ Responsable de hacer un seguimiento de los créditos con el fin de evitar su vencimiento.

Objetivo general

Cumplir con las disposiciones del Estatuto, Reglamento y Manual de procedimientos de crédito y cobranzas

Actividades

- ✓ Realizar inspecciones y verificaciones de la información de socios y garantes.
- ✓ Analizar y evaluar la información presentada por el socio solicitante del crédito.
- ✓ Elaborar y presentar el informe de las inspecciones realizadas con firma de responsabilidad.

- ✓ Promocionar los servicios de la cooperativa
- ✓ Efectuar recaudaciones de los socios en forma ordenada y planificada, cuidando la buena imagen de la institución.
- ✓ Entregar al Cajero-Recaudador el dinero, comprobantes y detalle de ingreso a caja efectuado fuera de la oficina, mismo que deben guardar orden cronológico y sin enmendaduras.
- ✓ Informar a Gerencia General sobre las novedades encontradas en las inspecciones y verificaciones realizadas y proporcionar la información para la actualización en el sistema.
- ✓ Entregar notificaciones a los socios y garantes por mora, vencimiento y otros, tanto de cartera como de cuentas por cobrar.
- ✓ Solicitar información: Municipios, Registro de la Propiedad, Policía Nacional u otras instancias para viabilizar acciones de cobro.
- ✓ Efectuar convocatorias por escrito a clientes morosos.
- ✓ Manejar el archivo de los créditos ejecutados por su gestión.
- ✓ Coordinar el trámite de los procesos judiciales para recuperación de cartera en mora, y de otros en los que litigue la Cooperativa.

- ✓ Acompañar a los Alguaciles y Depositarios en las diligencias de embargo de bienes que garantizan préstamos de los socios.
- ✓ Realizar depósitos bancarios y entrega de correspondencia.
- ✓ Cuidar y velar por el cuidado y buen funcionamiento del mobiliario y equipo a su cargo y bajo su responsabilidad.
- ✓ Otras que sean impartidas por su superior y que sean propias de su responsabilidad.

Requerimientos

- ✓ Estudios en Administración de Empresas, o carreras afines.
- ✓ 6 meses mínimo en el sistema financiero.
- ✓ Excelentes relaciones interpersonales, Análisis y Síntesis, Capacidad para comunicar, Objetivo, Capacidad persuasiva, Organizado, Ética, Honorabilidad.

CAJERAS (OS)

ÁREA: BANCA Y FINANZAS

Naturaleza y alcance

- ✓ El titular reporta en la parte operativa a la Tesorera y en la parte administrativa al Responsable de Oficina.
- ✓ Es responsable por la integridad de los recursos monetarios y documentarios que recibe a través de caja, respondiendo por los faltantes y sobrantes que se presentaren.
- ✓ Mantener relación con todo el personal para receptor y/o entregar información y el dinero recaudado.
- ✓ Establece relación con el Responsable de oficina operativa para la entrega recepción de dinero y reportes de su función.
- ✓ Con socios y público en general para atender y dar información.

Objetivo general

Contribuir en la calidad de servicio al público e imagen institucional mediante la atención eficiente y eficaz a los socios y clientes de la institución en las operaciones de caja, receptando, entregando y custodiando los valores a su cargo durante la atención al público, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de la Cooperativa.

Función general

Atender oportuna, cortés, eficientemente al público en las operaciones de caja, recepción de depósitos, retiro de ahorros, entrega y cobro de préstamos, captaciones y liquidaciones y depósitos a plazo y otras que involucre la recepción de dinero por concepto de los servicios que brinda la institución.

Actividades

- ✓ Recepta el fondo de cambio verificando la exactitud del efectivo y registra su conformidad en el sistema automatizado.
- ✓ Responsable de la apertura de cuentas de ahorro, certificados de aportación y depósitos a plazo

- ✓ Recpta los valores entregados por el público por concepto de operaciones de caja vinculadas a los servicios financieros y complementarios, verificando su conformidad con las papeletas de respaldo.
- ✓ Registra en el sistema automatizado en el acto la(s) transacción (es) realizada(s) y en la libreta de ahorros o documento de respaldo respectivo.
- ✓ Controla permanentemente las disponibilidades de su caja, entregando los valores excedentarios o requiriendo recursos con el fin de mantener los niveles establecidos por la Institución.
- ✓ Revisar y remitir a tesorería los cheques para su efectivización.
- ✓ Elaboración de comprobantes contables que reflejan el movimiento diario de la caja para remitir a contabilidad
- ✓ Emitir el reporte para la elaboración del flujo de efectivo en tesorería
- ✓ Elabora el cuadro diario de caja, cotejando el reporte diario emitido por el sistema y los respaldos que mantiene en comprobantes y papeletas de depósito, retiro, pago, etc., y entrega el efectivo al asistente de caja y o jefe de oficina operativa.
- ✓ Elabora el comprobante de reposición del fondo de cambio, al final del día, para entregar al responsable de oficina operativa.
- ✓ Responsable del fondo de Caja Chica de las Oficinas Operativas.
- ✓ Remitir a tesorería pagares, Hipotecas y documentos que sirvan de garantía de los créditos para su custodia por parte de tesorería
- ✓ Responsable de la inscripción cobro y elaboración de carnes del curso de cooperativismo.
- ✓ Realiza los pagos de gastos generales que no pueden ser realizados en la matriz, previo autorización del responsable de Oficina
- ✓ Elaboración e reportes de retenciones, inventario de inversiones a plazo de los socios en la Oficina Operativa para control de tesorería
- ✓ Elaboración del anexo de gastos judiciales por socio para su posterior cobro.
- ✓ Guarda los valores y el efectivo en la caja fuerte.
- ✓ Activa cuentas inmovilizadas.
- ✓ Prepara los pagarés, contratos de préstamo y otros documentos de respaldo establecidos en la cooperativa y recpta la firma del deudor, garantes y sus cónyuges.
- ✓ Liquida el préstamo ingresando los datos al sistema computacional.
- ✓ Realiza otras labores inherentes al cargo encomendadas por su inmediato superior.

- ✓ Establece un sistema de comunicación con los técnicos pecuarios de la Fundación para el seguimiento de los créditos respectivos;

Requerimientos

Educación formal: Bachiller en Contabilidad e informática

Experiencia: 6 meses en funciones similares

Competencias: Excelentes relaciones interpersonales, Capacidad para trabajar bajo presión, Honorabilidad, Organizado, Ética, Tolerante

GUARDIA

Función Principal

Vigilar y custodiar el edificio y todos los bienes de la cooperativa, tanto en horas hábiles y fuera de ellas.

Responsabilidades

- ✓ Velar por el adecuado mantenimiento del edificio y oficinas de la cooperativa.
- ✓ Velar por los bienes de la institución.
- ✓ Velar por el cuidado y control de los sistemas de seguridad, monitoreo, activación de las alarmas de las distintas secciones de la cooperativa.

Características

Se requiere responsabilidad para el buen cuidado y vigilancia de toda la institución.

Funciones

- ✓ Llevar la bitácora diaria en un libro de actas.
- ✓ Realizar y/o acompañar diariamente y permanentemente a la persona que realiza los depósitos en el banco.
- ✓ Vigilar que todos los bienes permanezcan en los lugares respectivos.
- ✓ Custodiar el edificio y permanecer en él durante las horas de labores diarias.
- ✓ Activar y desactivar las alarmas de los equipos de seguridad.

- ✓ Abrir y cerrar las puertas de acceso a las oficinas durante las jornadas de trabajo y de acuerdo al horario de atención de la cooperativa.
- ✓ Vigilar y poner en orden y disciplina entre socios y particulares que perturben la tranquilidad dentro de la institución, cuando el caso lo requiera,
- ✓ Los demás que son inherentes al cargo y solicitadas por sus jefes inmediatos superiores
- ✓ No realizarán ninguna otra actividad que no implique seguridad, debiendo permanecer en su puesto de trabajo con gallardía y solemnidad.

4.4.9.2 Procesos de prestación de servicios

Un proceso puede ser definido como un conjunto de actividad enlazadas entre si que, partiendo de uno más entrante, los transformamos generando un resultado.

Las actividades de cualquier organización puede ser concedidas como integrantes de un proceso determinado; de esta manera, cuando un cliente o socio acude a la cooperativa, para abrir una librete de ahorro, solicita un crédito, dejar un depósito a plazo fijo o realizar cualquier otra transacción, se genera procesos cuyos resultados deberán ir encaminando a satisfacer una necesidad, ya sea de los socios o de la institución.

4.4.9.3 Diagrama de flujo

El objetivo de los procesos de flujo es el de descomponer en pasos lógicos y secuenciales el flujo de actividades que se realizan como parte de un procedimiento determinado. El diagrama es en sí un gráfico que muestra la serie de actividades que se producen desde el inicio hasta el final de un proceso;

Cuadro No. 26

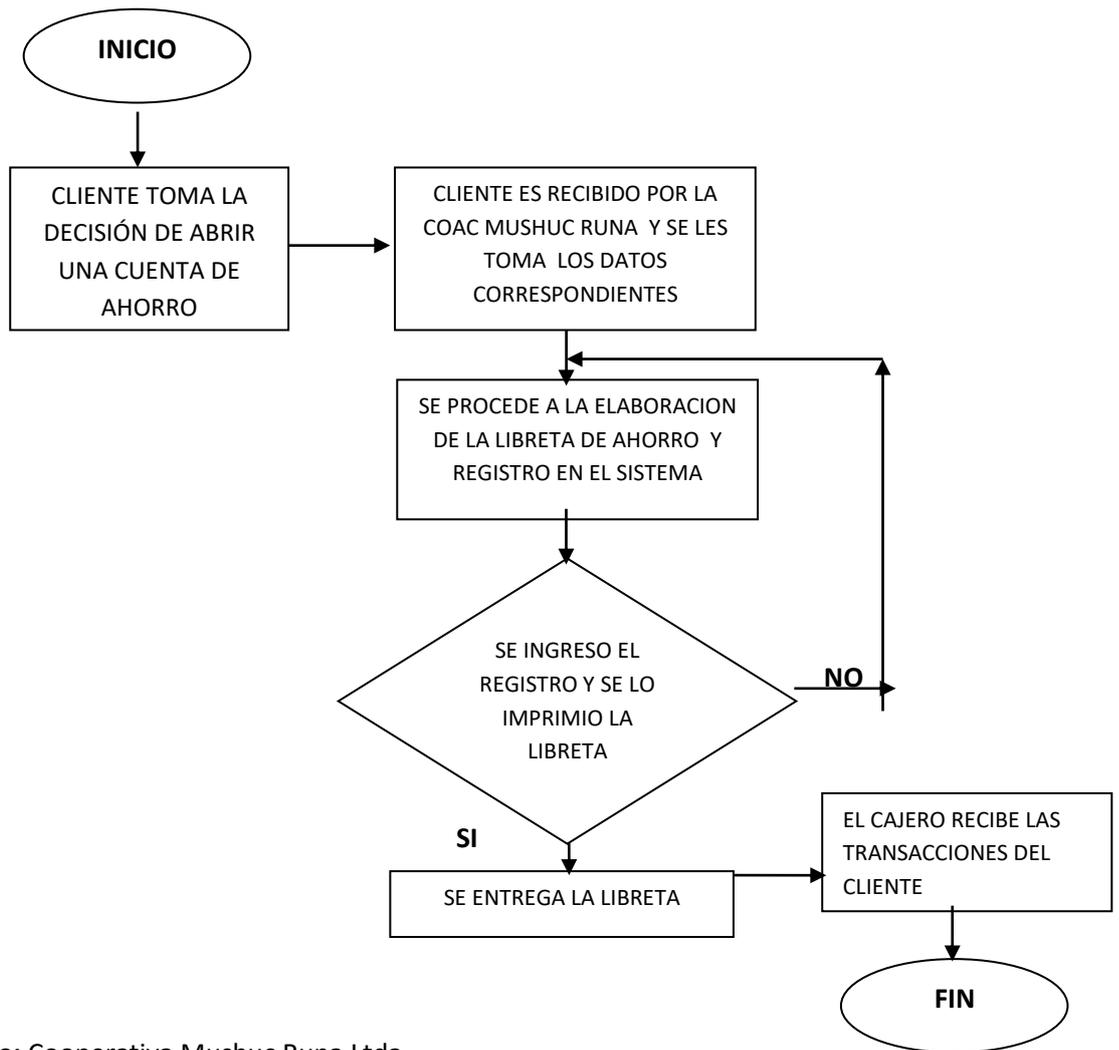
Diagrama de Flujo de Ahorro a la Vista

PROCESO DE APERTURA DE CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA

CLIENTE

SERVICIO AL CLIENTE

CAJERO



Fuente: Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Para la apertura de una cuenta de ahorros se requiere los siguientes documentos:

- ✓ 25 dólares
- ✓ Copia de cedula
- ✓ Una foto.

Cuadro No. 27

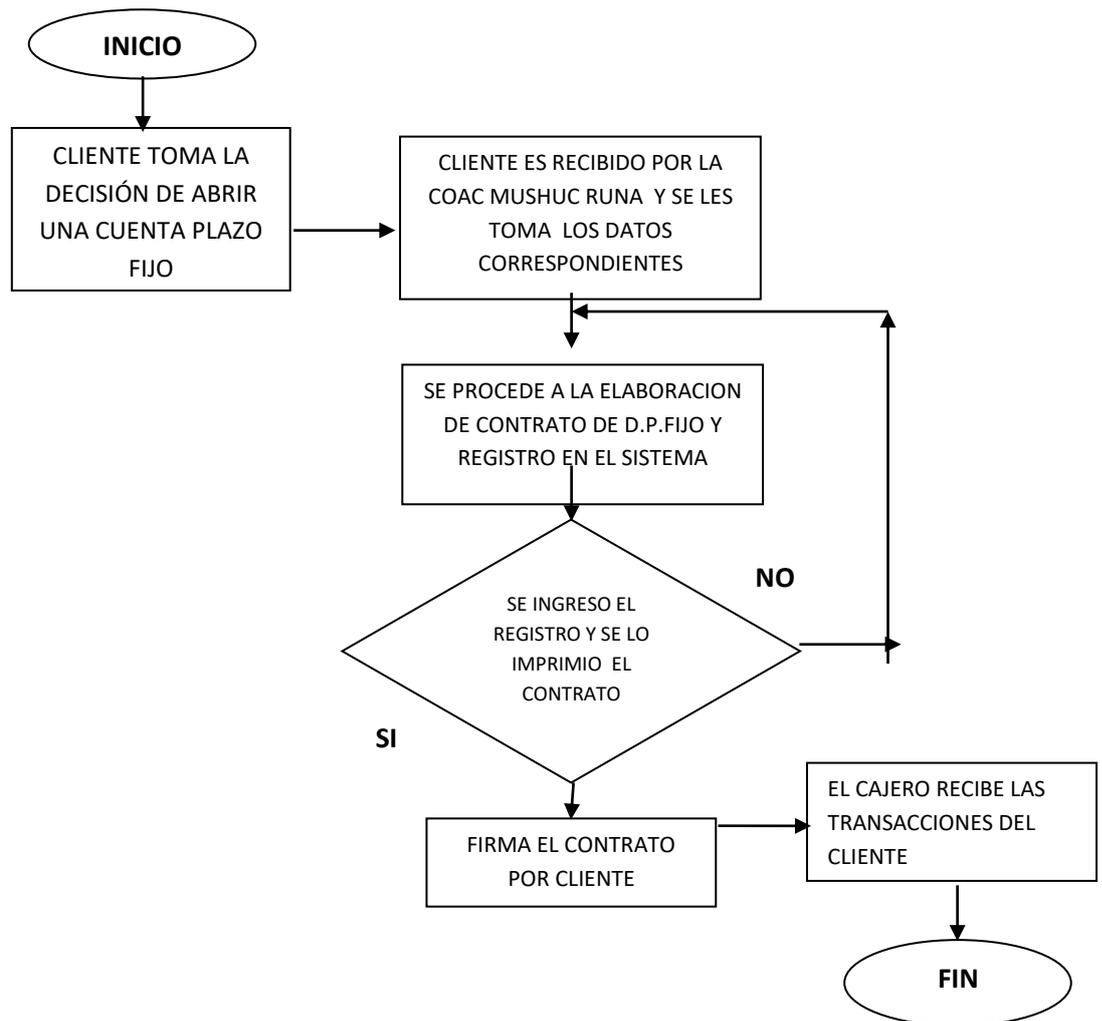
Diagrama de Flujo de Plazo Fijo

PROCESO DE APERTURA DE CUENTAS DE PLAZO FIJO

CLIENTE

SERVICIO AL CLIENTE

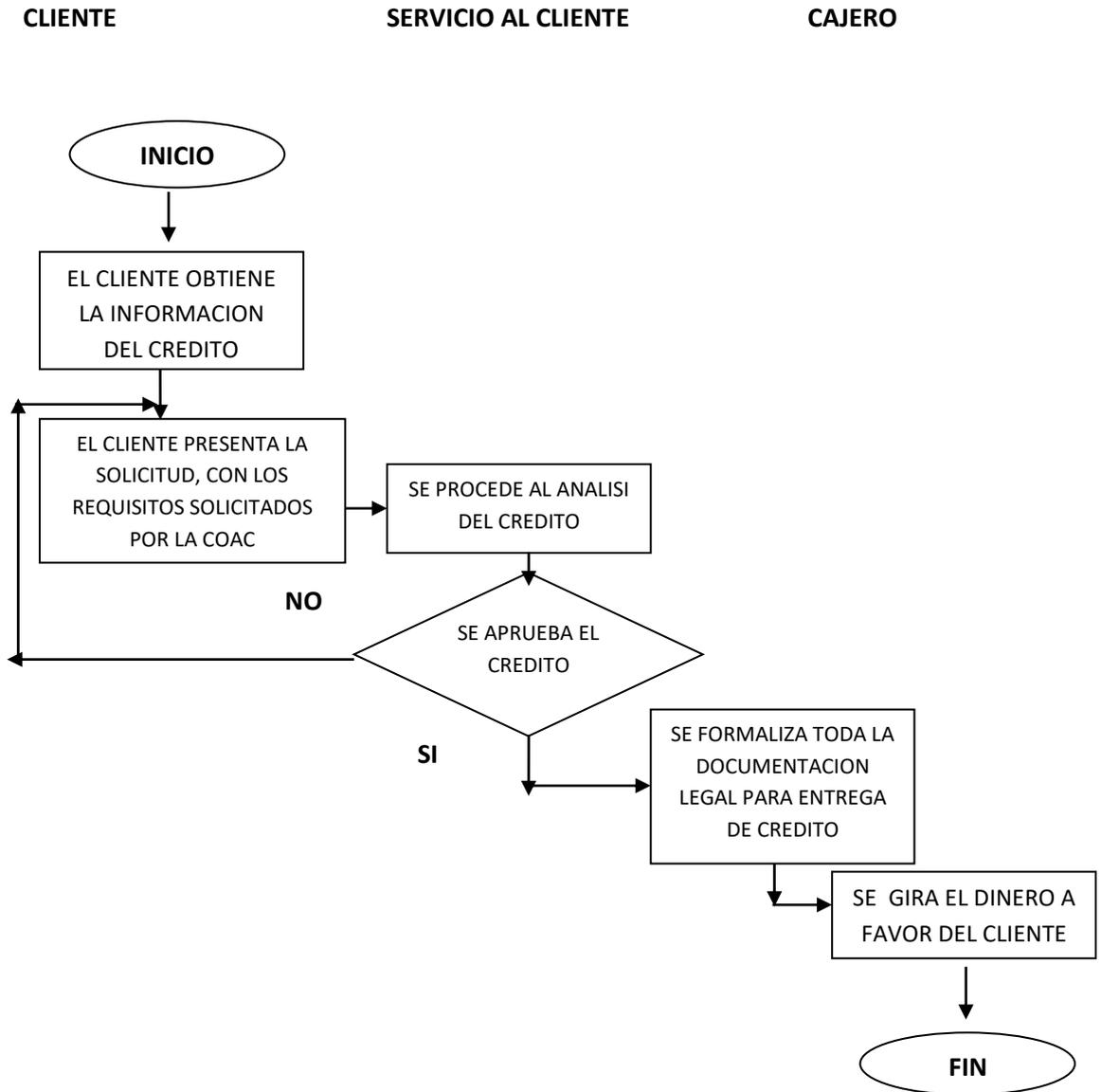
CAJERO



Fuente: Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Cuadro No. 28
Diagrama de Crédito



Fuente: Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

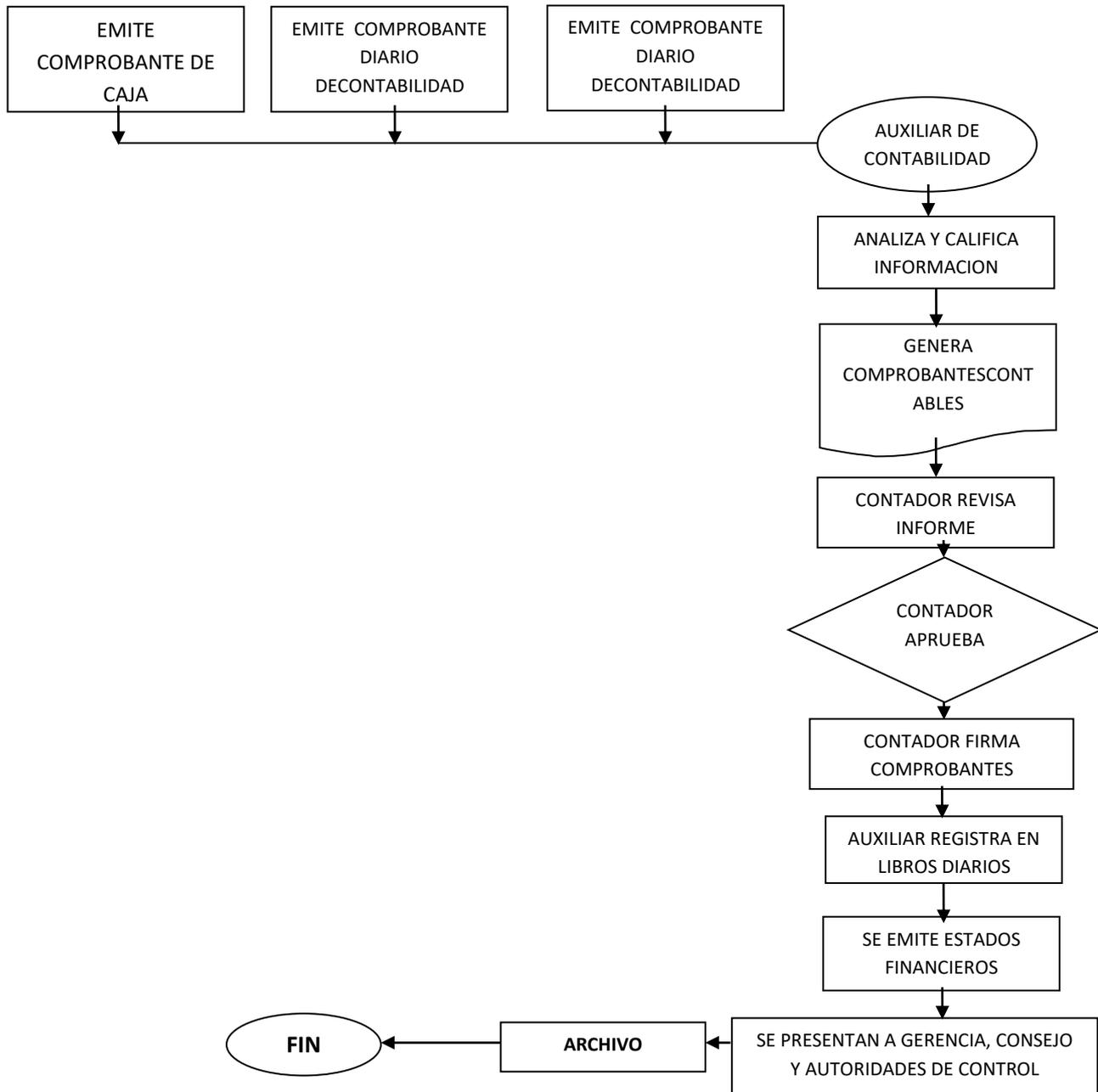
Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

Todo el proceso de colocación y recuperación de crédito es plasma en el reglamento de crédito para efecto, la cooperativa se otorga préstamos para varios tipos:

- ✓ Créditos de Consumo, Productivo, Credi Auto, CrediWasi.

Cuadro No. 29
Diagrama de Proceso Contable

PROCESO CONTABLE



Fuente: Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

Elaborado Por: Edgar Chucuri A.

El proceso de contabilidad esta aplicada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptadas, de la misma manera cuenta con un manual de funcionamiento.

4.4.9.4 Procesos de servicios

Los procesos de servicios para los tramites instituciones, en primera instancia es la apertura de una cuenta de ahorros, el mismo que sirve para todos los tramites institucionales, para acceder créditos y realizar depósitos en ahorros e inversiones.

4.5 Análisis de la rentabilidad económica de la agencia

El análisis de la rentabilidad nos permite analizar si el proyecto es o no rentable, tomando en cuenta el servicio a ofrecerse en el mercado así como también la acogida que va a tener por parte de los socios de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda, se tomará en cuenta parámetros como la Tasa Mínima Aceptable de Rentabilidad, Tasa Interna de Retorno, Relación beneficio costo, Valor actual neto.

Cabe recalcar que este proyecto está dado por condiciones especiales, como las de la inversión ya que la COAC Mushuc Runa Ltda financiara en su totalidad el proyecto, de tal forma que las condiciones se presentan buenas para el proyecto.

No está de más hacer una serie de cálculos proyectados, un escenario que muestre a los clientes lo rentable o no del proyecto y la forma en que iniciara la nueva agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. en el Cantón Colta.

4.5.1 Presupuestos de inversión

Todas las inversiones que se tendrán que realizar previo la puesta en marcha de la Cooperativa de Ahorro Mushuc Runa Ltda están agrupados en tres grupos que son:

- ✓ Activos fijos
- ✓ Activos intangibles

- ✓ Capital de trabajo.

4.5.2 Activos: Tangibles e intangibles

Es el conjunto de inversiones en activos fijos tangibles, de largo plazo, que se utilizara en los procesos operativos o de prestación de los servicios de la cooperativa. En el presente caso constituye:

- ✓ Software necesario
- ✓ Mobiliario
- ✓ Equipos de computo
- ✓ Equipos de oficina
- ✓ Vehículos (moto)

Los activos tangibles para efectos contables con sujetos de depreciación de acuerdo la legislación vigente, tal como se lo describe anteriormente.

Las inversiones en activos intangibles son aquellos que se efectúan para la adquisición de activos constituidos por servicios o derechos adquiridos necesarios para la puesta en marcha de la cooperativa. Este tipo de inversiones son sujetas a amortizaciones conforme lo estipula la Ley de Régimen Tributario Interno, también está detallada de forma similar que las depreciaciones, en el presente caso:

- ✓ Estudio de factibilidad
- ✓ Tramites de autorización para el funcionamiento en el MIES
- ✓ Permisos necesarios en el municipio
- ✓ Manuales de operatividad de la Agencia

4.5.3 Capital de trabajo

Está conformado por el conjunto de partidas que van a ser objeto de las transacciones corrientes de la cooperativa, también se lo define como:

Capital de trabajo constituye el conjunto de recursos necesarios, en forma de activos corrientes, para la operación del proyecto, durante un ciclo productivo.

Para el cálculo, se optó por el método del “déficit Acumulado Máximo” que supone para cada mes de flujos de ingresos y egresos proyectados y determinar su cuantía como el equivalente al déficit acumulado máximo.

Tal como se muestra en el siguiente cuadro del presupuesto de operación correspondiente al primer año de trabajo, puede calcularse el déficit o superávit acumulativo.

En el mismo cuadro e distingue que el déficit se concentra durante los dos primeros meses y cuyo acumulativo máximo en el segundo mes, llega a 31356.85 Usd. Por lo que esta cantidad será la inversión a realizarse en el capital de trabajo para financiar la operación normal del proyecto

Cuadro No. 30

Tabla de flujo de caja proyectado

CUADRO DE FLUJO DE CAJA PROYECTADO

PERIODO	1er MES	2do MES	3er MES	4to MES	5to MES	6to MES	7mo MES	8vo MES	9noMES	10mo MES	11mo MES	12mo MES
INGRESOS												
RECUPERACION DE CREDITO - CAPITAL	0	1105,50	2305,50	3580,50	4855,50	6130,50	7405,50	8905,50	10405,50	11905,50	13405,50	14905,50
PREVISION DE CUENTAS INCOBRABLES		-150,00	-160,00	-170,00	-170,00	-170,00	-170,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00	-200,00
DEPOSITOS DE AHORROS		500,00	1000,00	1200,00	1300,00	1500,00	2000,00	3000,00	3500,00	4000,00	5000,00	6000,00
DEPOSITOS A PLAZO		1000,00	1200,00	1440,00	1728,00	2073,60	2488,32	2985,98	3583,18	4299,82	5159,78	6191,74
OBLIGACIONES FINANCIERAS			20000,00	20000,00	20000,00	20000,00	10000,00	5000,00	5000,00	5000,00	5000,00	5000,00
APORTE DE SOCIOS	150	180,00	216,00	259,20	311,04	373,25	447,90	537,48	644,97	773,97	928,76	1114,51
INTERSES DE CARTERA DE CREDITO		221,10	461,10	716,10	971,10	1226,10	1481,10	1781,10	2081,1	2381,10	2681,10	2981,10
INTERESES DE MORA		12,16	25,36	39,39	53,41	67,44	81,46	97,96	114,46	130,96	147,46	163,96
COMISIONES GANADOS	450	22,11	46,11	71,61	97,11	122,61	148,11	178,11	208,11	238,11	268,11	298,11
INGRESOS POR SERVICIOS		11,06	23,06	35,81	48,56	61,31	74,06	89,06	104,06	119,06	134,06	149,02
TOTAL EGRESOS	600	2901,93	25117,13	27172,61	29194,72	31384,81	23956,45	22375,19	25441,38	28648,52	32524,77	36603,94
EGRESOS												
INVERSIONES												
CARTERA DE CREDITOS	15000	16000	17000	17000	17000	17000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
INTERESES CAUSADOS		120	176	211,2	242,24	285,89	359,07	478,88	566,65	663,99	812,78	975,34
GASTOS DE OPERACIÓN												
GASTOS DE PERSONAL	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95	915,95
HONORARIOS	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00
OTROS GASTOS												
Arriendo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Energía, comuni, y Movilización	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00	171,00
Materiales de oficina	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
Seguros	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
Materiales de limpieza	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17	18,17
Publicidad	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33	83,33
Varios	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24	92,24
TOTAL DE EGRESOS	16869,4	17989,39	19045,39	19080,59	19111,63	19155,28	22228,46	22348,27	22436,04	22533,38	22682,17	22844,73
FLUJO OPERATIVO	16269,4	15087,46	-6071,74	-8092,02	-10083,09	-12229,53	-1727,99	-26,92	-3005,34	-6115,14	-9842,6	-13759,21
FLUJO ACUMULADO		33076,85	-25117,13	-27172,61	-29194,72	-31384,81	-23956,45	-22375,19	-25441,38	-28648,52	-32524,77	-36603,94

Fuente: COAC Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

4.5.4 Estructura financiera

El presupuesto total de las inversiones previstas para el proyecto, se detallan en el siguiente cuadro, en el mismo que se distingue la inversión por ejecutarse.

Cabe destacar que el 100% del total de la nueva inversión, que suma 45260.00 Usd. Sera financiado por los socios de la cooperativa, quienes aportaran el capital en efectivo y de acuerdo al cronograma de inversión propuesto.

Cuadro No. 31
Estructura de financiamiento

INVERSIÓN TOTAL

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN			TOTAL
	CANTIDAD	VALOR	SUBTOTAL	
<u>Inversión en muebles y equipos</u>				<u>6960,00</u>
Computadoras e impresoras	2	500,00	1000,00	
Programa Software	1	1500,00	1500,00	
Telefax	1	120,00	120,00	
Escritorios	2	250,00	500,00	
Silla tipo secretario	1	200,00	200,00	
Silla tipo ejecutivo	1	300,00	300,00	
Parantes de fija	8	110,00	880,00	
Ventanilla de caja	1	1500,00	1500,00	
Sillas para socios	6	30,00	180,00	
Caja fuerte	1	600,00	600,00	

Kit de alarmas	1	180,00	180,00	
<u>Inversión en activos intangibles</u>				<u>5700,00</u>
Constitución de la agencia de la C.			1200,00	
Diseño de proyecto y plan de trab			2000,00	
Adecuación del local e inauguración			2500,00	
<u>Inversiones en Capital de Trabajo</u>			<u>32600,00</u>	<u>32600,00</u>
TOTAL DE INVERSION				45260,00
TOTAL DE INVERSION %				100%

Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

4.5.5 Cronograma de inversiones

El cronograma de inversiones que se observa a continuación, está relacionado directamente con el calendario de ejecución del proyecto, en el mismo se muestra que las primeras adquisiciones corresponde a activos intangibles, como son las relación del estudio de factibilidad, en el mes de junio se compraran los equipos informáticos y de oficina, posteriormente concretar la inversión en capital de trabajo.

El cronograma de las inversiones se describe en el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro No. 32

Cronograma de Inversiones

CRONOGRAMA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	1er Mes				2do Mes				3er Mes			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inversión en activos intangibles												
Constitución de la agencia de la Coop.												
Diseño de proyecto y plan de trabajo												
Adecuación del local e inauguración												
Inversión en muebles y equipos												
Computadoras e impresoras												
Programa Software												
Telefax												
Escritorios												
Silla tipo secretario												
Silla tipo ejecutivo												
Parantes de fija												
Ventanilla de caja												
Sillas para socios												
Caja fuerte												
Kit de alarmas												
Operación y atención al público												

Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

4.5.6 Presupuesto Operativo

Son estimados que en forma directa tienen que ver con la parte de las operaciones, razón de ser de la institución, incluyen un análisis presupuestario de todas las actividades para el periodo en el cual se está analizando y cuyo contenido se resume generalmente en un cuadro de ingresos y egreso ordinarios que registre la cooperativa y otros sucesos que entran en la determinación de los excedentes o pérdidas netas de la institución.

4.5.7 Estimación de egresos

Los egresos operativos corresponderán a los rubros de gastos que tendrán el proyecto en su etapa de operación, los mismos los mismos que se ha agrupados en costos fijos o a aquellos que no estén en función de las variaciones de volúmenes o niveles de producción, entre los cuales se mencionan los gastos de operación como:

- ✓ Gastos de personal
- ✓ Honorarios profesionales
- ✓ Gastos de operación
- ✓ Otros

Los costos variables o lo que se definen en función del volumen de producción de una organización, como son los intereses causados por las obligaciones por el público, la suma de los costos fijos y costos variables contribuyen a la obtención del Costo Total. Estos análisis constituyen fundamental para conocer la rentabilidad de cualquier organización y para determinar el punto de equilibrio, pues brinda información significativa para la toma de decisiones. En la misma se adicionara los pagos de los intereses por los ahorros y depósitos en plazo fijo.

Cuadro No. 33

Detalle de Gastos

DETALLE DE GASTOS				
CANTIDAD	DETALLE	TIEMPO	VALOR/U	VALOR ANUAL
3	Gastos de sueldo	12	350,00	12600,00
1	Arriendos	12	112,00	1344,00
1	Útiles de oficina	12	50,00	600,00
2	Publicidad radial	12	150,00	3600,00
1	Teléf. Internet	12	130,00	1560,00
1	Capacitaciones	2	500,00	1000,00
1	Depreciaciones	1	400,00	400,00
1	Amortizaciones	1	300,00	300,00
1	Otros	1	500,00	500,00
TOTAL DE GASTOS				21904,00

Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

4.5.8 Estimación de ingresos

Los ingresos que tendrá el proyecto, como ya se ha manifestado serán principalmente por el cobro de interés por los préstamos que entrega la cooperativa, las líneas de crédito que se ofertan, de acuerdo a la definición dada por el Banco Central del Ecuador, en nuestra COAC Mushuc Runa Ltda. Caso solo se atenderá los tipos de crédito de **Consumo** y Crédito de **Microempresas**.

Son Aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeuda, según nuestro reglamento desde 100.00 hasta 15000.00 dólares. Las tasas de interés, que se cobre estarán de acuerdo a las regulaciones estimadas por los organismos competentes de acuerdo a la ley. Se les entregara a los socios una tabla de amortización.

Cuadro No. 34
Productos de Crédito

PRODUCTOS DE ACTIVO			
TIPO DE CRÉDITO	TASA DE INTERES	PORCENTAJE DE CREDITO	PROMEDIO PONDERADO
Consumo	16%	41%	6,56%
Microcréditos	19%	59%	11,21%
TASA ACTIVO PROMEDIO			17,77%

Fuente: Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

De la misma manera los depósitos de ahorros, también se espera ingresos que apalancaran la liquidez de la cooperativa, provenientes de depósitos de ahorro y plazos, captados del público.

4.5.9. Presupuesto de financiamiento

Como actividades de financiamiento para el presente estudio, se ha tomado en cuenta

Actividades que generan ingresos

El aporte de 5,00 en certificados de aportación que pagara cada socio que ingrese a la cooperativa.

Actividades que generan egresos

Los certificados de aportación devengan un interés no mayor al 6% anual, que se pagaran de los excedentes si los hubiera en la cooperativa.

4.5.10 Presupuestos de inversión

Dentro de las actividades de inversión se ha tomado en cuenta la adquisición de los activos fijos intangibles que ya se describió.

4.5.11 Estados financieros proyectados

Para realizar la posterior evaluación financiera, se procedió a elaborar estados financieros proforma, de pérdidas y ganancias o de resultados y el presupuesto o flujo de caja. Cabe resaltar que como la cooperativa que se creara con el proyecto, tendrá como objetivo, la permanencia en el tiempo, los antes mencionados estados financieros han sido construidos, aplicando el convencionalismo generalizando de proyectarías a un horizonte de evaluación. La información básica para realizar las proyecciones está contenida en los estudios del mercado, técnico y organizacional analizados en los capítulos anteriores. Los estados financieros se los expresan en términos contables asumiendo que:

“..... no se tendrá en cuenta la inflación, para realizar los cálculos y proyecciones financieras y los valores que forman los estados financieros, se expresan en unidades monetarias del mismo año”⁴

4.5.11.1 Estado de pérdidas y ganancias

Permite establecer en qué medida los capitales invertidos rinden utilidades o en su defecto generen pérdidas, mostrando las operaciones y los ingresos generados, para de esta forma determinar la rentabilidad financiera del proyecto.

⁴ Fuente: Arboleda Vélez, proyectos, formulación, evaluación y control AC Editores, Colombia 2003 P 299

Cuadro No. 35
Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO					
DESCRIPCIÓN	TOTAL AÑO 1	TOTAL AÑO 2	TOTAL AÑO 3	TOTAL AÑO 4	TOTAL AÑO 5
INGRESOS					
Intereses de cartera de crédito	15000,00	15000,00	22500,00	23500,00	24500,00
Intereses de mora	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00
Cuota de ingresos	1200,00	1200,00	1800,00	1800,00	1800,00
Ingresos por servicios	980,00	980,00	1980,00	1980,00	1980,00
Provisiones de cuentas incobrables	3000,00	3000,00	3000,00	3000,00	3000,00
Otros	1000,00	1000,00	1250,00	1250,00	1250,00
TOTAL DE INGRESOS	23380,00	23380,00	32730,00	33730,00	34730,00
COSTOS Y GASTOS					
Costos variables					
Intereses causados	2400,00	2400,00	5400,00	2400,00	2400,00
Total costos variables	2400,00	2400,00	5400,00	2400,00	2400,00
Costos fijos					
GASTOS DEL PERSONAL	12600,00	12600,00	15600,00	15600,00	15600,00
HONORARIOS	300,00	300,00	500,00	300,00	300,00
OTROS GASTOS					
Arriendo	1344,00	1344,00	1344,00	1344,00	1344,00
Energía, comuni, y Movilización	1260,00	1260,00	1260,00	1260,00	1260,00
Materiales de oficina	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00
Seguros	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Materiales de limpieza	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Publicidad	3600,00	3600,00	3600,00	3600,00	3600,00
Varios	1300,00	1300,00	1300,00	1300,00	1300,00
Depreciación	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00
Amortización	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
Total Costos Fijos	21904,00	21904,00	25104,00	24904,00	24904,00
TOTAL GASTOS	24304,00	24304,00	30504,00	27304,00	27304,00
EXEDENTES (PERDIDAS) BRUTO	924,00	924,00	-2226,00	-6426,00	-7426,00
(-) 6% Certificado de aportación			-133,56	-385,56	-445,56
Excedentes antes de trabajador			2092,44	6040,44	6980,44

(-) 15% de trabajadores			313,866	906,066	1047,066
Base para el cálculo de Imp. Renta			-1778,57	-5134,37	-5933,37
25% Impuesto a la renta			-444,64	-1283,59	-1483,34
EXEDENTES A DISTRIBUIR			1333,93	3850,78	4450,03
20% DE Fondo de reserva			266,79	770,16	890,01
5% Fondo de Educacion			66,70	192,54	222,50
5% Fondo de asistencia social			66,70	192,54	222,50
70% para socios			933,75	2695,55	3115,02

Fuente:Edgar Chucuri A.

Elaborado por: Edgar Chucuri A.

4.5.12 Evaluación financiera

En la etapa de pre inversión, el trabajo de evaluación se lo denomina “evaluación ex – ante” y se basa en la proyección de actividades, costos y logros esperados, analizando cuidadosamente cada uno de sus elementos. Es decir, se busca definir la bondad del proyecto, expresado a través de indicadores monetarios.

La evaluación del proyecto por medio de métodos matemáticos financieros es una herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones por parte de los administradores financieros, ya que en un análisis que se anticipe al futuro puede evitar posibles desviaciones y problemas en el largo plazo.

4.5.12.1 Criterio de evaluación financiera

A pesar de las proyecciones del estado de resultados y del flujo de efectivo del proyecto aprecia que la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda**, será rentable y dispondrá de liquidez a partir del tercer año, la bondad de un proyecto, al comparar los beneficios

esperados asociados a una decisión de inversión, con su correspondencia flujo de desembolsos proyectados.

Para evaluar la presente alternativas de inversión, se utilizaran algunos criterios de evaluación.

Estos métodos son;

- ✓ Valor Actual Neto (**VAN**)
- ✓ Tasa Interna de Retorno (**TIR**) y
- ✓ Relación Beneficio Costo (**R/B.C**)

4.5.12.2 Valor actual neto (VAN)

También llamado Valor Actual Neto, este criterio plantea que el proyecto debe aceptarse si su VAN es igual o superior a Cero, y se representa así.

$$VAN = FF_0 + \frac{FF_1}{(1+i)^1} + \frac{FF_2}{(1+i)^2} + \frac{FF_n}{(1+i)^n}$$

En dónde;

FF₀ = Flujo de fondo del año 0, o flujo de la inversión a realizarse

FF_n = Flujo de fondos futuros del año 1 al año 5

i = Tasa de descuento

n = Número de años proyectados del 1 al 5 año

El presente estudio, da como resultado de 66327,22 que de acuerdo al principio del indicador, la inversión genera más beneficios que los costos, por lo que debería aceptarse la misma.

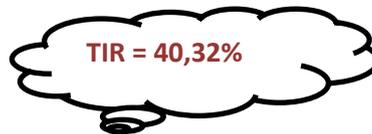


VAN = 66327,22

4.5.12.3 Tasa interna de retorno (TIR)

A la tasa interna de retorno, se define el valor de la tasa de actualización, en que se iguala el valor actual de los ingresos, con el valor actual de los egresos, este criterio evaluará el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por periodo.

En el presente análisis la tasa interna de retorno del proyecto da como resultado una tasa del 40,32%, superior a la tasa de descuento, por lo que de aceptado al principio del indicado, la inversión debería ser aceptada.



TIR = 40,32%

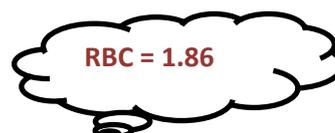
4.5.12.4 Relación beneficio – costo (RBC)

La relación beneficio costo viene dado por el cociente del valor presente de los beneficios divididos para el valor presente de los costos.

Si acepta el proyecto si la RBC es superior o igual a uno. Y puede expresarse así.

$$\text{RBC} = \text{Ingresos Actualizados} / \text{Egresos Actualizados}$$

El presente estudio como resultado es de 1.86 valor que supera a 1 (uno), lo que significa que es viable por cuanto los ingresos esperados superiores a los costos deberían asumir la Institución.



RBC = 1.86

4.5.12.5 Periodo de recuperación de la inversión

El método de periodo de recuperación, es muy sencillo, pues no considera el valor de dinero a través de tiempo, en el presente proyecto se lo considera como informativo, pues generalmente se lo asocia con el criterio de selección varios proyectos. Cabe destacar que para el cálculo del periodo de recuperación de la inversión con el flujo del proyecto, pues que se evalúa en que tiempo se recuperara la inversión realizada. Acorde con la formula, el proyecto recuperara la inversión aproximadamente a **2.58 años**.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- ✓ Realizado el estudio de las características socio económicas financieras y productivas de la población económicamente activa del Cantón Colta Provincia de Chimborazo, debemos concluir que esta es una población que se adapta e identifica con las características de los propósitos y razón de ser de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa. Es decir que es una población que se encuentra vinculada a los requerimientos de las finanzas populares y las necesidades del desarrollo productivo de la economía popular, misión en la que se encuentra comprometida la cooperativa determinando que las características de la población del Cantón Colta son las adecuadas para que la cooperativa amplíe y ofrezca sus servicios en este cantón.

- ✓ El análisis de la oferta y demanda nos permite concluir que existe un favorable nicho de mercado para que la Cooperativa Mushuc Runa Ltda. Ofrezca sus servicios y productos financieros a la población del Cantón Colta pues como se pudo demostrar las distintas entidades financieras que ofrecen sus servicios en el cantón no cubren con todos los requerimientos que demandan sus pobladores, es así que existiendo un mercado potencial con una población económicamente activa de 20820 apenas se ha podido captar o incluir como socios a un 53% de esa población, quedando un mercado sin ser atendido de 9816 posibles socios lo que equivale a un 47%, a los que adicionalmente no se les oferta servicios como: Créditos Emergentes, Quirografarios, Asociativos, Crediwasi, Credi auto. y que la cooperativa Mushuc Runa está en capacidad de hacerlo.

- ✓ Revisados los requerimientos legales para la apertura de la agencia podemos afirmar que la Cooperativa Mushuc Runa Ltda. está en condiciones de cumplir con todos los requerimientos que las normas así lo exijan en inmediatamente tramitar su creación, más aún cuando nuestro estudio demuestra que también respondemos positivamente a las exigencias sociales y de mercado.

- ✓ Desde la perspectiva técnica se determinó el tamaño del proyecto sobre la base de la demanda existente. Adicionalmente se identificó la mejor localización dentro de la ciudad, que cuenta la infraestructura necesaria que arrendara la institución, además de concretar los equipos básicos que deberá tener la cooperativa, minimizando las inversiones presupuestadas. Se especificó la cantidad de materiales y recursos humanos necesarios para el desenvolvimiento necesario de las operaciones, analizando todos los costos involucrados en el proceso de atención al público.
- ✓ Se elaboraron las proyecciones financieras, demostrándose la rentabilidad de proyecto, mediante los criterios de evaluación financiera, se determinó la viabilidad financiera del proyecto.
- ✓ Finalmente si todo el análisis del mercado, técnico y financiero confirman la facilidad del proyecto, se concluye que es recomendable implementarlo y operarlo, siguiendo las pautas y directrices establecidas en los capítulos anteriores.

5.2 Recomendaciones

- ✓ Por lo expuesto, se recomienda al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa, considerar como factible la apertura o implementación de la oficina, ya que estudios realizados han demostrado que el proyecto es rentable.

- ✓ Las proyecciones realizadas tanto en captaciones como en colocaciones por cada año deberán ser reajustadas, de acuerdo a los cambios dados con el tiempo con la finalidad de tener un acercamiento con la realidad.

- ✓ Es necesario que la Institución empiece a desarrollar estrategias de mercadeo que fortalezcan la imagen, con la finalidad de lograr un mayor posicionamiento en el mercado que le permita desarrollarse con facilidad, conjuntamente con nuevas estrategias y aplicación de controles que le aseguren el cumplimiento de los distintos objetivos y metas planteadas para el mejor desempeño de la Cooperativa.

RESUMEN

La memoria Técnica es el estudio de factibilidad para la apertura de la agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda en el Cantón Colta, Provincia de Chimborazo durante el año 2012, con el fin de satisfacer las necesidades de los socios y/o clientes y de brindar un servicio financiero eficiente y eficaz.

Se ha realizado el estudio de mercado en donde que tenemos varios hallazgos en la cual se determina las necesidades de los socios, según la P.E.A. de 20862 habitantes existentes en el Cantón muestra que el 11004 habitantes son socios de las otras Cooperativas y que la Cooperativa Mushuc Runa Ltda, ofertara nuevos productos para satisfacer las necesidades de la población de Cantón Colta a 9816 habitantes y que serian los posibles socios, el estudio planteado consiste en dar un servicio de calidad y de brindar facilidad de crédito a nuestros socios.

Como también un estudio financiero que permite conocer la factibilidad del proyecto para lo cual la COAC Mushuc Runa, iniciara con una inversión inicial de \$ 45260 y que tendrá un periodo de recuperación en 2 años, es así que el estudio es económicamente rentable, como resultado de la aplicación de este estudio y de sus recomendaciones se logra que la COAC MUSHUC RUNA LTDA, agencia Colta pueda lograr un mayor posicionamiento en el mercado.

Se recomienda la apertura de la agencia de la Cooperativa en el Cantón Colta debido a los resultados obtenidos mediante la aplicación de los diferentes estudios y poner en práctica cada una de las estrategias planteadas.

SUMMARY

This research is a feasible technical memory to open an agency of Savings and Credit Cooperative Mushuc Runa Ltda., in Colta, province of Chimborazo in 2012, to satisfy needs of partners and customers and as well as to give a good finance service.

The marketing study was carried out according to P.E.A. of 20862, Where the inhabitants of the canton show that 11.004 citizens are partners of other cooperatives and Mushuc Runa Ltda, will offer new products to satisfy needs of the canton population, that is, 9816 inhabitants possible new partners; the study consists of give a quality service and feasibility of credits to the partners.

As a finance study the cooperative will star an investment of \$ 45260 and will have a period of recovering of two years, so that, the study is profitable. As a result of study and its recommendations, the agency COAC Mushuc Runa Ltd, in Colta will get good position in the market.

It is recommended to open an agency belonging to the Cooperative COAC MUSHUC RUNA LTD in Colta due to results by means of different studies and practice each one of the planned strategies.

BIBLIOGRAFÍA

- BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Cuarta Edición, México, Mc Graw Hill 2002.
- COSTALES GAVILANES, Bolívar. Diseño Evaluación y Elaboración de Proyectos. Segunda Edición, Editorial Lascado. Año 2000
- BARQUERO, José Daniel. Manual de Banca, Finanzas y Seguros. Barcelona, Gestión 2000; 2008.
- ILPES P, Guía para la Presentación de Proyectos. México Editorial Siglo veintiuno, 1985
- GARCÍA Alberto, Evaluación de Proyectos de Inversión. México, McGraw Hill, 1999.
- GAYLE Rayburn, Contabilidad y Administración de Costos. México, McGraw-Hill, 1999.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, 2010
- JAMES C, Van Horne. Fundamentos de Administración Financiera. 6 ed. México, .2002
- MENESES Edilberto, Preparación y Evaluación de Proyectos. Quito, ESPE, 2005.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA LTDA. Manual y Reglamento general, Ambato 1997.
- SAPAG CHAIN Reynaldo, Preparación y Evaluación de Proyectos. México, McGraw Hill, 1999.
- SUPER INTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. Libro I. Normas Generales para la Aplicación de La Ley 2011.
- TOSO, Kelo, Atención al cliente, Buenos Aires. Editorial Océano, 2004
- ZEITHAML Valeria, Marketing de Servicios. México, McGraw Hill, 2002.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO: 1 Formato de Encuesta.

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE INGENIERIA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR

Estimado Señor (a) la presente encuesta tiene como objetivo realizar un estudio que nos permita conocer los requerimientos financieros de la población del cantón Colta para determinar una característica de los servicios que se deberían brindar para una nueva agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito MUSHUC RUNA LTDA.

DATOS GENERALES

SEXO: Masculino () Femenino ()

Edad ()

Lugar de residencia: Sector Rural () Urbano ()

Parroquia:

1.- Actividad Laboral: Agricultura y Ganadería () Comercio () Artesanía ()

Empleado Público () Empleado Privado () Jornalero () Servicio Doméstico ()

Otros ().....

2.- Señale en cuál de los siguientes rubros está su ingreso mensual:

Menos de \$300 () Entre \$300 y 500 () Entre \$500 y 1.000 () Más de \$1.000 ()

3.- ¿En caso de que usted fuera socio de una cooperativa; que servicios y/o beneficios considera usted que debería ofrecer ésta entidad financiera?

Ahorros a la Vista () Depósitos a plazo fijo () Créditos () Pago de Servicios ()

Asesoramiento Técnico () Servicio de Salud () Servicio Mortuario ()

4.- ¿Qué busca usted en una Cooperativa de ahorro y crédito? Ordene la alternativa del 1 a 5 según su importancia, siendo 1 de mayor importancia y 5 de menor importancia.

Crédito rápido () Bajo interés () Pocos requisitos () Seguridad () Otros ()

5.- ¿Cuáles son los motivos por los que solicitaría un crédito? Ordene la alternativa del 1 a 5 según su importancia siendo 1 de mayor importancia y 5 de menor importancia.

Estudio () Compras () Inversión Productiva () Emergencia () Vivienda () Otras ()

6.- ¿En caso de solicitar un crédito cuál sería el monto promedio del crédito?

\$ 100 ()

\$ 500 ()

\$ 1000 ()

\$ 1500 ()

\$ 2000 ()

\$ 2500 ()

Más de 3000 ()

7.- ¿En caso de que solicitaría un crédito a qué plazo preferiría hacerlo?

Menos de 6 meses () 6 meses a 1 año () 1 a 2 años ()

2 a 5 años () Más de 5 años ()

8.- ¿Ahorraría usted en una Cooperativa de ahorro y crédito?

Sí () No ()

9.- ¿Cuál sería el monto de la inversión que estaría dispuesto a realizar?

Menos de \$500 ()

\$ 500 ()

\$ 1000 ()

\$ 1500 ()

- | | |
|--------------|-----|
| \$ 2000 | () |
| \$ 2500 | () |
| \$ 3000 | () |
| Más de \$300 | () |

10.- ¿Le gustaría formar parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “MUSHUC RUNA LTDA”

SI () NO ()

Porque.....

11.- ¿Estaría usted de acuerdo que la cooperativa MUSHUC RUNA LTDA, habrá las oficinas en el Cantón Colta?

SI () NO ()

Porque.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Encuesta N°:

Fecha:

ANEXO: 2 Antecedentes Constitucionales de las Finanzas Populares y Solidarias en el Ecuador.

Se han mencionado el reconocimiento de la Economía Popular y Solidaridad como uno de los componentes del Sector Financiero Nacional (Art. 309). Es este reconocimiento que ha permitido la identificación y reconocimiento de los diversos componentes producto de las iniciativas de los propios sectores como lo manifiesta el Art. 311 de la Carta Magna que dice: “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Dichas Finanzas Populares y Solidarias engloban aspectos encaminados al desarrollo de sus socios, mitigando el principal problema en el ámbito financiero para los pequeños y medianos productores, indígenas, campesinos, afro ecuatorianos y pobladores urbano populares es que, siendo generadores de ahorros, están excluidos o tienen muy poco acceso al crédito bancario y tienen escasa incidencia en la políticas financieras locales, regionales, nacionales.

En realidad el reconocimiento del Sector Popular en la vigente constitución Política del Ecuador no se constituye como el inicio del sector en sí, la Economía Popular y Solidaria ha participado en significativos acontecimientos que cambian la realidad en que vive el sector rural y urbano popular del país a lo largo de la historia, abriendo inesperadas oportunidades de crecimiento para sus comunidades, alentando el nivel de empoderamiento de las mismas en la construcción del SUMAK KAWSAY o el “Buen Vivir” que conllevarán a la inclusión social, económica y la democratización de los servicios financieros hacia sectores que generalmente han sido tradicionalmente excluidos.

El asentamiento de hoy constituye el Cantón Colta fue 500 años antes del pre-hispánico Liribamba centro estratégico del imperio Puruha y posteriormente la Ricpamba incásica, asumiendo las características del tambo, fortaleza y lugar de encuentro e intercambio de la sociedad costaneras, andinas y posiblemente amazónicas. Colta fue creada en sesión extraordinaria de la convención nacional, mediante decreto que fue promulgado y sancionado el 27 de febrero de 1884,

constituido el 2 de agosto de 1884, asentado sobre los escombros visibles todavía de la antigua Riobamba, con sus parroquias urbanas son ; Cajabamba y Sicalpa, las parroquias rurales: Cañí, Columbe, Juan de Velasco y Santiago de Quito.

Cuadro No. 8
División del Cantón Colta

PARROQUIAS	CREADA	POBLACION
Sicalpa	27/02/1888	31,10%
Cajabamba	-	9,70%
Cañí	17/04/1884	2,30%
Columbe	29/05/1861	34,80%
Juan de Velasco	-	8,20%
Santiago de Quito	17/05/1982	13,90%

Sus principales cultivos son: papas, cebada, trigo, habas, chochos, arveja, toda clase de hortalizas; en el clima cálido se cultiva maíz, frutas, pastizales, etc. En este Cantón, hay buenos criaderos de ganado bovino, ovino, aves de corral y variedad de animales silvestres.

La tierra de la región se asienta sobre un manto de canchagua y cascajo , hay minas de piedra, caliza, caolín y arena.

Actividades del sector económico.- En el cantón Colta se dedican los tres tipos de actividad económica: la primaria, la secundaria y la terciaria, siendo la agricultura y ganadería su principal fuente de sostenibilidad de las personas; existe la industria molinera Gallo de Oro y como también la prestación de servicios profesionales y la mano de obra.

Características sociales.- Los habitantes del Cantón en un 70% son de raza Indígena y los 30% restantes son mestizos, el idioma predominante es el Kichwa especialmente entre las mujeres, los jóvenes y adultos son bilingües. La religión dominante aún es la católica, existiendo un 65% de evangélicos, siendo más evidente en el sector rural.

La vestimenta utilizada por los hombres es; sombrero, poncho y en algunas comunidades zamarros; las mujeres utilizan: sombreros, anacos, bayetas fajas collares, cintas en los sectores rurales, y en los sectores urbanos de manera normal.

Población.- Colta tiene una población de 44971 habitantes, del cual el 51.88% corresponden a mujeres mientras que el 48.12% son hombres, con una población conformada mayoritariamente por personas indígenas que alcanza el 70% de la población total de Colta, seguida por la población mestiza que llega al 30%, mientras que la participación de la población blanca y afro ecuatoriano es mínima.

Salud.- En lo relacionado en la salud, la proyección de desnutrición crónica entre niños de 1 a 5 años es del 61%, esto se reafirma en la infraestructura que registra el Cantón Colta, que solamente posee un puesto de salud completa en Cajabamba para la atención médica de la población.

Vivienda.- el SIISE registra las características bajo la figura de casas es del 55% de las viviendas de la zona, de las cuales el 24% de todas las viviendas son de piso de entablado, parquet, baldosa, vinil, ladrillo o cemento. El 7% de las viviendas tiene agua entubada por la red pública dentro de la casa y solo el 6% posee red de alcantarillado. En lo que respecta a los servicios el 82% de las viviendas tienen servicio eléctrico y solo el 1% de ellas tienen servicios telefónicos y en la parroquia no existe el servicio de recolección de basura. Las viviendas propias llegan al 96% donde el uso de gas para cocinar es del 11% mientras que el uso de leña o carbón para cocinar es del 86%.

Nivel de pobreza.- Los indicadores de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas en relación al total de la población son del 80%, cotejado con el indicador del 65% de la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

Los programas desde el Estado objetos de la presente investigación, identificamos que el Bono de Desarrollo Humano, el Crédito de Bono del Desarrollo Humano, Programa Aliméntate Ecuador que apoyan los procesos de desarrollo del territorio. El Bono de Desarrollo Humano como el Crédito del mismo, se desarrolla mayoritariamente en las madres beneficiadas. El Programa Aliméntate Ecuador hasta la presente fecha atiende a la población de la tercera edad como mayor participación.

Educación.- En lo relacionado con la relación entre la población y su educación, se observa que el 34% de las personas mayores de 15 años sufren de analfabetismo. Solo el 70% de la población mayor a 12 años ha terminado la educación primaria, mientras el 60% de la población total la secundaria y solo el 12% de la población comprendida de la edad de 24 años en adelante tienen instrucción superior.

3.1.3.1. Situación Económica y financiera en el Cantón Colta

Situación Financiera.- En el marco de la problemática de escaso o nulo acceso al crédito y el poco aprovechamiento de las remesas familiares, como también la no presencia de instituciones financieras en el cantón Colta provincia de Chimborazo que brinde servicios financieros, que pretende crear dinamismo en la economía de este cantón y con ello la generación de empleos al propiciar el crecimiento de la micro y pequeña empresa familiares, la población meta que se requiere atender son los sectores rurales, urbanos marginales, comerciantes informales, productores agrícolas y pecuarios.

Las personas entendidas con las finanzas se han planteado la necesidad de un cambio de modelo, mismo que deberá rescatar valores y principios que ha perdido nuestra sociedad moderna en lo que se refiere al manejo propio del dinero. Una alternativa que merece la principal atención es el sector de la economía solidaria, especialmente el sistema cooperativo de Ahorro y Crédito, en donde se practican de mejor manera los principios de solidaridad, ayuda mutua, autogestión y control democrático. Poniendo como objetivo fundamental de su actividad, el desarrollo del hombre, que por supuesto debe modernizarse y ser manejada con conocimientos técnicos, para brindar los servicios de una manera eficiente, efectiva y económica.

3.1.3.2. Oferta y Demanda de Crédito en Colta.

La oferta de crédito en esta zona es escasa, ya que por no tener una institución formal que brinde los servicios de crédito, no se han podido acceder a estos servicios. Por lo tanto se identifica la forma como se atenderá las demandas y necesidades de quienes desean ser parte de la cooperativa.

Uno de los limitantes que ha atravesado Colta, es la falta de atención por el sector financiero formal, prevaleciendo organizaciones informales que habitualmente han otorgado productos sustitutos de ahorro y crédito, como son agiotistas y propietarios de negocios y comercios, que tal como se manifestó anteriormente conceden préstamos y cobran tasas de interés demasiados altas, que bordean el 9% mensual.

Ante las diversas situaciones la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., con sus experiencias exitosas pretende servir a la población de este Cantón, sin distinción de etnias, religión ni género, dirigida al mejoramiento de las actividades económicas de pequeños productores de los sectores rurales y de pequeños comerciantes informales urbanos, mediante la concesión de créditos emergentes; a fin de desarrollar un mecanismo para captar y garantizar depósitos, facilitar micro y pequeños créditos e incentivar la cultura del ahorro; en el Cantón

Colta, procurando una rentabilidad razonable para revertirla en el desarrollo de la Cooperativa, generando confianza y organización en un marco de solvencia, de esa manera generar, fortalecer y la reactivación productiva dinamizando la asociatividad de los sectores vulnerables y las cadenas agro productivas y seguridad alimentaria.